



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2018-2021

MIGUEL AUZA, ZACATECAS

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**M.C.D. JOSE ALFREDO GONZÁLEZ PERALES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. NORMA IVETTE ESQUIVEL SANCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**MTRA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

REGIDORES:

C. LUIS ALBERTO DÉBORA HERNÁNDEZ.

MTRA LAURA FLORES MORALES

ING. ERNESTO LORENZO CASTAÑEDA PARRA

C. MARÍA DE LA LUZ CHÁVEZ PÉREZ

LIC. TANIA ALEJANDRA GUZMÁN SÁNCHEZ

ARQ. JOSÉ ALONSO LERMA SOTO

C. ROSBELINDA PÉREZ RANGEL

MCD EDUARDO AGUILAR HERNÁNDEZ

LIC. ANGÉLICA VANESSA SALAS IBÁÑEZ

C. LEONARDO DANIEL PUENTES PONCE



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Honorable Ayuntamiento de Miguel Auza Zacatecas;

C.P. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.

Diputado M.V.Z. Armando Perales Gándara

Diputado Lic. Jesús Padilla Estrada

Presidentes Municipales que nos acompañan.

Distinguidos Expresidentes Municipales.

Autoridades Ejidales, Ganaderas y Agrícolas.

Directores de Instituciones Educativas.

Dirigentes de los Partidos Políticos del Municipio

Jefes y Empresarios Menonitas.

Delegados y Concejales Municipales

Presbítero Luis Serrano Rodarte.

Pueblo de Miguel Auza.



1 MENSAJE DEL PRESIDENTE

Honorable Ayuntamiento, Amigos y Amigas Miguelaucenses:

Conforme al mandato estipulado con el compromiso de presentar un informe anual, por escrito, de las obras y acciones ejercidas en este segundo año de gobierno, es que hoy, en esta Sesión Solemne, les hago entrega del documento que corresponde al periodo del 16 de Septiembre del 2019 al 15 de Septiembre del 2020.

Todo un honor para su servidor, estar en este acto tan simbólico y público de gran trascendencia dando cumplimiento al marco normativo, y así mismo efectuar con la obligación como titular del Gobierno Municipal de informar por escrito el estado que guarda la administración pública del municipio y la cual se encuentra regulada por la Constitución Política del estado libre y soberano del estado de Zacatecas y en la propia ley Orgánica del municipio.

Como es ya de su conocimiento, el Informe de Gobierno está organizado conforme a la estructura del Plan Municipal de Desarrollo, con la intención de que haya coherencia entre los objetivos programados y las acciones realizadas, garantizando, así, que todas las necesidades apremiantes, detectadas al inicio de esta administración, sean atendidas. Me presento ante ustedes para dar cuenta del trabajo administrativo que un gran equipo de colaboradores con esfuerzo, asignación y entrega completa, realizó durante este segundo año de trabajo, permitiéndonos alcanzar los objetivos y metas planteadas desde un inicio y así continuar con la gran labor de servir al pueblo.

En el Marco de la cuarta transformación de la vida pública de México y con los buenos cambios que vivimos con la representación del Lic. Andrés Manuel López Obrador como presidente de nuestra Nación; Zacatecas sigue siendo parte del cambio, tan importante que marca el progreso de Miguel Auza en todos sus aspectos de desarrollo. El cual es digno agradecer los importantes aportes brindados por el presidente nacional.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

En este segundo año, de gobierno, es de suma importancia, mencionar los grandes retos a los que nos hemos enfrentado, específicamente hablando de este año 2020, el cual históricamente a nivel mundial la pandemia derivada del COVID-19 nos a frenado algunos de los planes de gobierno; es claro que evitar los contagios ya no es viable y la estrategia está centrada en controlar los picos de infección en la población. Ante esta eminente crisis sanitaria y económica, resulta importante entender algunos análisis preliminares (cifras aproximadas y redondeadas) que se han llevado a cabo en relación al Coronavirus. Aportando a esto, las medidas que hemos estado realizando a lo largo de este periodo, son con la prioridad de ayudar a el municipio en general enfatizando a todas las personas vulnerables, desempleadas y/o de bajo recursos, así como los comerciantes y otros sectores de servicio, Finalmente, resultará clave tener medidas de higiene y protocolos para ayudar a los Miguelaucenses ante la eminente epidemia y crisis económica/financiera que se avecina para nuestro municipio, estado y país.

Mi compromiso sigue siendo por mi gente, trabajando arduamente porque **“NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS”** para convertir un Miguel Auza más y más próspero.

En este segundo informe se resume la voluntad de gobierno y de sus propios ciudadanos por construir en forma colectiva un Municipio con un mejor nivel de Vida, en un estado de prosperidad, libertad, equidad y dignidad, donde buscar el bien común es nuestra meta.

Agradezco a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y del consejo de planeación y desarrollo Municipal por su energía, solidez, y decisión para tomar acuerdos y aprobar acciones que beneficien a todas las familias del municipio que más lo necesitan.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Reconozco enormemente al Lic. Alejandro Tello Cristerna por el gran apoyo a nuestro municipio, a quien gratifico las obras construidas por el Gobierno del Estado, ya que toda obra o acción incide directamente en la calidad de vida de la población.

Hoy nuevamente agradezco infinitamente a mi apreciable familia por su apoyo incondicional en cada decisión que he tomado a lo largo de este tiempo el cual es servir a mi pueblo; a mi Esposa María Marisol Rivas Romero, por ser mi compañera de vida y mi ejemplar servidor público (en cada momento) a mis pequeños hijos Zahara y Emmanuel, pues son mi principal inspiración y motor de mi vida. A mi madre que con mucho amor me acompaña, así mismo mis hermanos, y el resto de de toda mi familia, Muchas Gracias.

A todos los ciudadanos y ciudadanas agradezco también sus importantes aportes a lo largo de este tiempo, ahora les doy a conocer las acciones y obras donde se ha realizado la inversión de los recursos que han llegado al municipio, durante este segundo informe de Gobierno.

Les informo con mucha satisfacción que nuestra prioridad es servir a toda nuestra gente, pensando en sus necesidades, vulnerabilidad y decadencias con el único fin de contribuir al mejoramiento constante de su calidad de vida, a través de cada acción implementada en la búsqueda del desarrollo económico, social y cultural de nuestro Miguel Auza.

Él luchar por un gobierno honesto, transparente y sobre todo eficaz es un gran reto, el cual, no ha sido nada fácil, y por ello día con día trabajamos como equipo con determinación, perseverancia y voluntad.

El compromiso administrativo siempre ha estado basado en el buen uso de instrumentos que den funcionalidad a cada uno de los procesos. Como lo son la elaboración de presupuestos de egresos e ingresos, plan de desarrollo Municipal y el programa operativo anual; los cuales han sido votados y validados por el H. Ayuntamiento en sus correspondientes sesiones de cabildo.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

El siguiente informe comprende el periodo entre el 16 de Septiembre del 2019 al 15 de Septiembre de 2020.

Finalmente, a dos años de Trabajar por el mejoramiento, estamos cumpliendo con nuestro mayor compromiso, que es servir a los Miguelaucenses, con honestidad y transparencia. Sigo con la firmeza de que el trabajo en conjunto da grandes resultados, por qué;

“NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS”

¡MUCHAS GRACIAS!



1.1 PRESIDENTE MUNICIPAL

Con la presencia de ustedes en este acto público, solemne y republicano se fortalece el binomio de pueblo y gobierno para que juntos alcancemos las metas propuestas en esta administración 2018-2021.

Por lo que a todos los presentes les doy un saludo muy respetuoso y les agradezco su presencia.

Dentro de un marco legal y jurídico incluyendo a las administraciones públicas y en cumplimiento con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de zacatecas, artículo 48 fracción III, 49, 50, 51 párrafo segundo 52, 58, 60, párrafos primero y segundo, 80 fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, comparezco ante esta sesión solemne y publica de cabildo para rendir el primer informe de gobierno Municipal de mi periodo administrativo, informe que corresponde del periodo del 16 de septiembre del año 2019 al 15 de septiembre de 2020.

Es obligación de este gobierno Municipal la rendición de cuentas ante el cabildo y la ciudadanía del trabajo realizado y sobre todo lo proyectado en el plan Municipal de desarrollo 2018-2021 y el programa operativo anual 2019-2020, brindándonos así, sociedad y gobierno, la oportunidad de evaluar esta gestión en este segundo año de gestión, y realizar las adecuaciones necesarias para que con la participación ciudadana se camine en un sentido de desarrollo de nuestro municipio.

Mi gratitud y satisfacción por el trabajo a lo largo de este segundo año, donde continuamos trabajando con proyectos para beneficiar a la ciudadanía de nuestro Municipio de Miguel Auza.



Es importante mencionar que el compromiso que asumí es atender personalmente a la ciudadanía para que mi gobierno se caracterice por ser un gobierno con un valor humanista y que se mantenga muy empático con la gente y así tener los elementos para elaborar un diagnóstico certero de nuestro Municipio, acción que se ha realizado desde que iniciamos nuestra gestión y que nos ha permitido tener un elemento rector de desarrollo: que fue el plan de Desarrollo Municipal.

Hemos continuado con esta acción y en este año hemos otorgado 2130 audiencias a los y las ciudadanos quienes me han expresado sus solicitudes y opiniones que me han dado la información, para saber las necesidades específicas de los Ciudadanos de Miguel Auza.

2 H. AYUNTAMIENTO

En cumplimiento al Art. 50 de la Ley Orgánica del Municipio es responsabilidad de secretaria de Gobierno elaborar las convocatorias para las reuniones de Cabildo, así como elaborar puntos de acuerdo

Durante el periodo 2019-2020 se han realizado las siguientes reuniones:

Se realizaron 14 reuniones de cabildo:

- 1 Solemne
- 11 Ordinarias
- 2 Extraordinarias

La cuales han servido para llegar a acuerdos sobre propuestas e iniciativas presentadas ante el pleno, y se participó activamente sometiéndose a la discusión y aprobación.



3 SINDICATURA

La Sindicatura es un órgano de gobierno municipal que emana de la constitución política de los estados unidos mexicanos y la elección popular, que tiene la responsabilidad de vigilar el patrimonio municipal a través del uso transparente de los recursos públicos; es por eso que en este segundo año de gobierno el departamento de Sindicatura sigue asumiendo el compromiso que se tiene con los ciudadanos contribuyendo al desarrollo de una administración transparente que genere confianza, servicios y obra pública de calidad, oportuna y eficiente, logrando así el bien común para los ciudadanos de Miguel Auza, Zacatecas.

Por tal motivo se pretende llegar a ser un área de contacto con la ciudadanía donde se tenga la confianza y la seguridad de que sus denuncias, quejas, gestiones y sugerencias, con la seguridad de que se les dará el seguimiento necesario, motivando así, la confianza de la ciudadanía en el servidor público, proporcionándole certeza y como ya se mencionó, la transparencia en el ejercicio público, creando conciencia y participación en el cuidado y vigilancia del recurso público municipal.

En este segundo informe se presenta el resultado del trabajo en conjunto de las actividades, que se efectúan de manera eficaz en beneficio de la ciudadanía de Miguel Auza; se han ofrecido diversas audiencias ciudadanas siendo un total de 915 en este periodo anual que se presenta, las cuales en su mayoría han sido solventadas, para lo cual se entregaron 125 apoyos en coordinación con los departamentos de Tesorería y Oficialía Mayor, para atender las necesidades y solicitudes de los ciudadanos más vulnerables.

Además se expidieron 409 oficios, que en su mayoría han sido administrativos y de diferentes Dependencias Gubernamentales que le competen a esta sindicatura.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUESTION A LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2019, MÓDULO BIENES PATRIMONIALES

Para el desarrollo y finalización de actividades en cuestión a la entrega de la cuenta pública 2019 se realizaron las siguientes actividades.

Haciendo uso de la plataforma digital SAACG.NET se registraron datos referentes al inventario de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al municipio. Dicha información contiene datos como ejemplo: número de inventario, fecha de adquisición, valor de la adquisición, factura, número de serie, descripción de bien mueble, fotografía del bien mueble, etc. Por el lado de bienes inmuebles se registraron datos como número de inventario, descripción del inmueble, ubicación, colindancias, valor de la adquisición, fecha de la adquisición, superficie y entre otros más.

Tal información fue tomada del inventario histórico que las áreas de tesorería, sindicatura, y secretaria de gobierno anexan en sus expedientes anuales.

Posterior a la entrega de la cuenta pública se comenzó un reetiquetado de cada uno de los bienes muebles asignados en las áreas, integrándoles a cada uno el número de control que la misma plataforma SAACG.NET proporciona.

MEDIACIÓN, ALINEAMIENTOS Y CERTIFICACIONES DE PREDIOS.

En ocasiones existe discordancia entre ocupantes poseedores de propiedades en el lugar en que debe estar la línea divisoria entre dos, o más, predios colindantes.

Surge entonces la necesidad de deslindar, esa línea divisoria. En estos casos, se acude ante Sindicatura para que en el supuesto de alguna invasión de predio tratar en lo posible llegar a un acuerdo de voluntades, entre los titulares colindantes, la Sindicatura como autoridad competente, de los procedimientos correspondientes, en



el seno de los cuales se puede plantear cualquier cuestión entre sujetos colindantes y coadyuvar a una conciliación voluntaria.

Se trata de un procedimiento de medición llamado deslinde y podrá ser solicitado por el propietario de un predio, tras cumplir con los requisitos solicitados, personal adscrito a esta dependencia se trasladará al lugar donde se localice el inmueble, si se cree necesario se citará a participar a los trabajos de medición a todos los titulares de predios colindantes, el día y hora en que se vayan a practicar a presencia de los responsables de estos trabajos.

Los titulares citados de los demás predios podrán apoyarse con los documentos originales que acreditan su propiedad.

A demás se ha atendido la solicitud de varias personas que necesitan tener sus constancias actualizadas, o sienten la necesidad de saber si su predio se encuentra bajo los términos establecidos en su constancia de donación o de posesión. Para esto se solicita a los interesados la documentación comprobatoria de la posesión de dicho predio y se realizan las acciones correspondientes de revisión:

- Documentación del Predio
- Ubicación del Predio
- Colindancias
- Medidas
- Datos históricos

Resultado de esto se expidió un total 114 constancias de posesión. Así mismo se gestionaron las acciones correspondientes para la Cesión de derechos de 51 predios. Todo esto respaldado con la documentación comprobatoria.



ASUNTOS JURIDICOS

Se realizan asesorías a las personas que lo soliciten a través de conceptos de carácter administrativo, penal, laboral, y demás áreas jurídicas, y llevar la representación legal ante los diferentes despachos judiciales, en todos aquellos casos que requieran el apoyo legal del Síndico y ciudadanos que lo soliciten.

Además, se realizan las siguientes actividades:

1. Elaboración de convenios y contratos en los que participa el Ayuntamiento.
2. Trámites para el Pagos de Laudos
3. Se analizaron diferentes reglamentos para su aprobación en cabildo.
4. Se están atendiendo las demandas que tiene el Ayuntamiento, por diferentes conceptos.

CONVENIOS Y CONTRATOS ELABORADOS EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA

No	TIPO	PARTES QUE INTERVIENEN	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA
1	Convenio de anticipo de recursos a cuenta de las participaciones	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Transferencia de Recursos públicos que otorga "El Gobierno del Estado" a "El Municipio" como "Anticipo de Participaciones" que le corresponden al Municipio, los cuales serán destinados para: Pago de aguinaldos, liquidaciones, y otros compromisos del Municipio.	"El Gobierno del Estado" transfiere el anticipo a "El Municipio" por la cantidad de \$4,500,000.00 (Cuatro Millones quinientos mil pesos 00/100 M.N)	25/11/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

2	Convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Dar seguimiento a los programas y acciones que permitan la incorporación de las personas adultas mayores a alcanzar su desarrollo integral, justo y equitativo, así como el ejercicio pleno de sus derechos.	Conjuntar acciones de la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores, de acuerdo a lo establecido principalmente en la ley de los derechos de las personas adultas mayores, en las leyes federales y estatales, así como en las disposiciones locales aplicables en la materia, conforme a su planeación y aplicación.	25/11/2019
3	Convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Dar seguimiento a los programas y acciones que permitan la incorporación de las personas adultas mayores a alcanzar su desarrollo integral, justo y equitativo, así como el ejercicio pleno de sus derechos.	Otorgar un descuento del 50%, en el pago del impuesto predial y agua potable a las personas adultas mayores del municipio de Miguel Auza, que tengan 60 años cumplidos o más y lo acrediten presentando su tarjeta INAPAM.	25/11/2019
4	Convenio de Pago	Empresa Minera San Pedro Ressources S.A. de C.V. y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Saldar la cuenta pendiente con el H. Ayuntamiento, respecto al pago del Impuesto Especial con el único propósito de continuar con la buena relación entre “La Empresa” y “La entidad Pública”, y a la vez darle el cumplimiento a las obligaciones correspondientes para este H. Ayuntamiento	La entidad Publica acepta recibir como pago del impuesto especial a razón del 1.5% correspondiente al año fiscal 2019 en 4 mensualidades, en los meses de Septiembre, Octubre, noviembre, diciembre, por la cantidad total de \$439,919.89	03/10/2019
5	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de	Las partes participaran en la construcción de 200 metros lineales de barda perimetral en la	La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones	02/12/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

		Miguel, Auza, Zacatecas	Escuela Secundaria Técnica No. 53 "Octavio Paz", Colonia Emilio Carranza, del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>"La Asociación" aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por "La Secretaria"</p> <p>"La Secretaria" aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambrón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>"El Municipio" aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	
6	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 232 metros lineales de barda perimetral en la Escuela Primaria Martin Triana del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>"La Asociación" aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por "La Secretaria"</p> <p>"La Secretaria" aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambrón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p>	02/12/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

				<p>“El Municipio” aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	
7	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 50 metros lineales de barda perimetral en la Escuela Jardín de Niños “Manuel M. Ponce de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>“La Asociación” aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por “La Secretaria”</p> <p>“La Secretaria” aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambrón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>“El Municipio” aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	25/10/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

8	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 240 metros lineales de barda perimetral en el Centro Múltiple "Jean Piaget" de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>"La Asociación" aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por "La Secretaria"</p> <p>"La Secretaria" aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambazón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>"El Municipio" aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	02/12/2019
9	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 155 metros lineales de barda perimetral en la Escuela Jardín de Niños Gabilondo Soler del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>"La Asociación" aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por "La Secretaria"</p>	25/10/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

				<p>“La Secretaria” aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambrón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>“El Municipio” aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	
10	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 54 metros lineales de barda perimetral en la Escuela Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaria a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaria a la obra</p> <p>“La Asociación” aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por “La Secretaria”</p> <p>“La Secretaria” aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambrón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>“El Municipio” aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	25/10/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

11	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Las partes participaran en la construcción de 230 metros lineales de barda perimetral en la Escuela España del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.	<p>La secretaría a través de la dirección de espacios educativos Proveerá el proyecto de obra descrita en la cláusula primera de este instrumento legal. El proyecto de la obra incluir al listado de materiales dimensiones especificaciones técnicas planos y cronograma de ejecución se realizará de 1 a 2 visitas por parte de la secretaría a la obra</p> <p>“La Asociación” aportara los materiales de la región, como lo son arena, grava, material de relleno, agua y piedra para mampostería, para llevar a buen término la obra, objeto del presente instrumento legal, de conformidad con el proyecto de la obra provisto por “La Secretaria”</p> <p>“La Secretaria” aportara los materiales industrializados, como lo son block cara de piedra, cemento, varilla 3/8, clavos, alambre recocado, alambazón y mortero, para llevar a buen término la obra objeto del presente convenio.</p> <p>“El Municipio” aportara la mano de obra, los instrumentos, maquinaria y equipo de construcción, cimbra de madera para todos los elementos estructurales, así como la supervisión técnica para llevar un buen término de la obra.</p>	2019
12	Convenio de Colaboración	Secretaria de las Mujeres del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Establecer las bases de colaboración para que “Las Partes” otorguen recursos económicos orientados al fortalecimiento del instituto municipal de la mujer del Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas	<p>El ayuntamiento se compromete a aportar para los efectos del presente convenio la cantidad de \$20,000.00.</p> <p>Por su parte SEMUJER aportara al Ayuntamiento un monto total de \$40,000.00 que serán destinados para dar cumplimiento de las Reglas de operación PROFIMMEZ (Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas.</p>	18/03/2020



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

13	Convenio de concentración de acciones y aportación de recursos.	Gobierno del estado de zacatecas a través de secretaria del agua y medio ambiente y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Consiste en mejora de 4,201 metros de línea de conducción, en cabecera municipal de Miguel Auza, Zacatecas, a través del programa de agua potable, drenaje y tratamiento.	Los porcentajes de aportación y estructura financiera serán repartidos en la siguiente forma: un 25% municipal por un total de \$719,755.89, un 25% estatal por un total de \$719,755.89 y un 50% federal por un total de \$1,439,511.80. Arrojándonos un total de \$2,879,023.58 en aportación colaborativa.	07/06/2019
14	Convenio de concentración de acciones y aportación de recursos, para la realización de obra y/o acciones en servicios básico, zonas de riesgo más altos.	Celebrado entre gobierno del estado libre y soberano a través de la secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Consiste en la ejecución de obra y/o acciones para la atención a las carencias de calidad y espacios en la vivienda.	La aportación de estado será con recursos del FONDO DE APORTACION PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL Y ESTATAL (FISE) por un monto de \$800,000.00 y la del municipio con una aportación del FONDO DE INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) por un monto de \$800,000.00 para una inversión final del 1,600,000.00 M.N.	12/03/2019
15	Convenio para la ejecución del programa "Concurrencia con municipios" y mezclas de recursos financieros.	Celebrado entre, secretaria del campo de gobierno del estado y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Tiene como objeto la concurrencia de recursos económicos entre SECAMPO y H. Ayuntamiento en favor de acciones de impacto local, regional y estatal para favorecer el desarrollo económico y la generación de empleos.	Las aportaciones por las siguientes entidades y cantidades serán un peso a peso. Aportación de beneficiarios \$1,000,000.00, aportación estatal \$500,000.00 y una aportación municipal de \$500,000.00 con un total en colaboración de \$2,000,000.00 total.	29/03/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

16	Convenio de vivienda social, en su vertiente de cofinanciamiento y modalidad de autoproducción.	Celebrado entre, secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial del estado de zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Tiene como objeto para la implementación y culminación de la segunda etapa de las obras de edificación de treinta acciones de vivienda, en la cabecera municipal de Miguel Auza, Zacatecas.	Las aportaciones serán diferidas en tres entidades, siendo las siguientes: Aportación estatal de \$22,739.84, una aportación federal de \$50,000.00, una aportación del municipio de \$23,000.00 y una aportación del beneficiario de \$7,000.00 arrojando un monto total de \$3,082,195.20 por las 30 acciones de vivienda.	17/09/2019
17	Convenio de comedores comunitarios	Celebrado entre el Gobierno del estado libre y soberano de zacatecas, La secretaria de desarrollo social y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Tiene como objeto la construcción, rehabilitación, equipamiento y/o mejoramiento de comedores comunitarios que cumpla con las características de un espacio digno para un buen funcionamiento.	Las aportaciones monetarias serán por las siguientes entidades: El estado será por un monto de \$50,000.00 M.N. y el H. Ayuntamiento por un monto de \$50,000.00 M.N. Arrojando un total de 100,000.00 M.N.	06/06/2019
18	Convenio SEDESOL infraestructura básica 2019	Celebrados entre el gobierno del estado libre y soberano de zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Tiene como objeto disminuir las carencias de los servicios básicos en las viviendas y el mejoramiento del entorno urbano elevando los niveles de bienestar social y garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de las y los zacatecanos.	Las aportaciones del estado serán con recurso de FONDO DE APORTACION PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE) por un monto de \$900,000.00 M.N y del H. Ayuntamiento del FONDO DE INFRESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO (FISM) por un monto de \$1,100,000.00 M.N para un total de \$2,000,000.00	31/05/2019



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

19	Convenio de colaboración	Banco de Alimentos de Zacatecas A.C. y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	“El Municipio” colaborara con “EL BANCO DE ALIMENTOS” para que se realicen actividades de beneficencia social.	De manera mensual, siempre y cuando el beneficiario exhiba el recibo que cumpla con los requisitos fiscales correspondientes a los siguientes apoyos, La cantidad de \$10,500.00	08/06/2020
20	Convenio de colaboración	Ejecutivo del Estado de Zacatecas y por otra parte el Municipio de Miguel, Auza, Zacatecas	Llevar a cabo el otorgamiento de estufas de gas sin horno dentro del programa de Equipamiento Social y Enseres Domésticos.	“El Estado” será con recursos propios por la cantidad de \$120,000.00 M.N., contemplando que es el 50% del costo total de los bienes asignados para este municipio; y el “Municipio” aportara la cantidad mínima de \$120,000.00 de sus recursos propios y que contempla el 50% del costo total de los bienes asignados para este municipio, para un total de \$240,000.00	01/08/2020

PAGOS DE LAUDOS EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA

Se entiende por laudo la resolución definitiva que dictan las Juntas de Conciliación y Arbitraje para poner fin a un conflicto de trabajo, ya sea jurídico o económico, en la que se decide la controversia en lo principal, después de que se ha agotado el procedimiento señalado por la Ley Federal del Trabajo para la sustanciación del juicio.

LAUDOS PAGADOS	
Numero de laudos pagados	Cantidad total
7	\$ 1,273,241.35



3.1 CATASTRO

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente. La administración pública del catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

a) IMPORTANCIA DEL CATASTRO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO.

El catastro permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros, pero ello sólo los puede realizar si cuenta con un Catastro Municipal.

b) REGISTROS REALIZADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

TRASLADOS	
Urbanos	84
Rústicos	25

TITULOS	
Urbanos	23
Rústicos	14



CERTIFICADOS	
Urbanos	133
Rústicos	30

INGRESOS	
Impuestos	\$2,798,539.25
Urbano	\$1,912,985.38
Rustico	\$344,325.23
Adquisiciones	\$541,228.64
Derechos	\$70,357.61
Servicios Sobre Bienes Inmuebles	\$70,357.61
Aprovechamientos	\$921,006.56
Aprovechamientos	\$812,443.47
Rezago	\$366,779.32
Recargo	\$6,356.26
Otros aprovechamientos	\$439,317.89
TOTAL	\$ 4,130,024.91

4 SECRETARIA DE GOBIERNO

El departamento de Secretaria de Gobierno se encarga de la atención directa a los ciudadanos buscando el origen de problemas sociales en el Municipio, apoyándose en datos estadísticos e históricos. Así como también recibir las solicitudes respecto al proceso de reclutamiento de ciudadanos anticipados y remisos que deban prestar el servicio militar que determinen las leyes correspondientes. Regular la actividad



comercial de vendedores ambulantes, semifijos y prestadores ambulantes de servicios en la vía pública, de conformidad con lo establecido en el Código y normatividad aplicable y los demás asuntos que le sean encomendados por el Cabildo, el presidente, y los que le sean asignados mediante decretos, acuerdos o convenios. Organizar, dirigir y supervisar las acciones de prevención, apoyo y restablecimiento de los servicios que deben otorgarse a la población, en caso de contingencia o desastre. Entre otras comisiones que se enfocan directamente con el personal que labora en presidencia municipal y fuera de ella.

1) ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

Esta es la oficina donde se le da atención personalizada a quienes acuden a solicitar un servicio entre ellos para trasladar enfermos, surtir medicamentos, operaciones, estudios, donación de sangre, niños que acuden al CRIT, apoyos de alimentación etc.; La mayoría de las personas son de escasos recursos y en la medida de nuestras posibilidades se les ayuda.

Se atendieron personas con enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, hipertensión y tratamiento de hemodiálisis. La respuesta de las solicitudes fue resuelta de manera inmediata.

Así como las gestiones de los directores entre ellos: deportes, educación, protección Civil, migración, Instituto Municipal de Cultura entre otros, buscando siempre escuchar sus problemáticas y darles una respuesta positiva a todas las peticiones.

Del 17 de septiembre de 2019 a septiembre de 2020. Se atendieron presencialmente a 2,000 personas.

Se atendieron 2,000 solicitudes de las cuales, según fuera la situación se canalizaron a los departamentos correspondientes.



2) FIERRO Y SEÑAL DE SANGRE

En coordinación con la Asociación Ganadera Local y con la finalidad de tener un registro del padrón ganadero en el Municipio, durante este año acudió gran parte de ganaderos para tener al corriente su papelería y poder participar de los programas de repoblamiento de ganado del programa de Gobierno federal.

Se registró un total de 63 nuevos registros de fierros de herrar y 29 nuevas señales de sangre. Así mismo se expidieron constancias para cada uno con un total de 650 respectivamente.

3) EXPEDICIÓN DE CARTILLA MILITAR

Como parte del deber de todo ciudadano varón al cumplir su mayoría de edad, acuden a este departamento para realizar el trámite de cartilla militar. La cual se expide de la fecha del 22 de enero al 16 de octubre, posteriormente la zona militar realiza un sorteo donde se obtiene bola negra en la cual no les corresponde marchar. Pero si en su caso resulta bola blanca se tendrán que presentar a la zona militar para la realización de su servicio militar.

Durante el periodo de septiembre de 2019 a septiembre de 2020 se expidieron un total de 38 cartillas militares clase 2002.

4) PERMISOS Y CONSTANCIAS

En esta dependencia corresponde la expedición de permisos y constancias, que contribuyen a la recaudación financiera de las arcas municipales.

Así mismo fueron expedidos una cantidad 120 permisos para diferentes eventos celebrados en la cabecera municipal como en sus comunidades, tales como:

- Bailes
- Charreadas
- Espectáculos



- Fiestas privadas
- Permiso de puestos semifijos de alimentos
- Permiso de puestos semifijos para la venta de artesanías.

Se expidieron 36 permisos para que los menores de edad pudieran viajar a nuestro país vecino. Estados Unidos de América.

Así mismo se expidieron un total de 1,330 constancias de diferente tipo: Identidad, Residencia, Vecindad, misma persona, Dependencia Económica, ingresos económicos, origen, concubinato, de supervivencia, modo honesto de vivir, no servidor público, constancias laborales. Entre otras.

4.1 RECURSOS HUMANOS

El departamento de recursos humanos pasa por constituir una plantilla de empleados lo suficientemente eficiente, con un buen clima laboral, y, en donde cada trabajador pueda explotar al máximo sus cualidades. Y es que se busca que los empleados desempeñen su empleo con satisfacción y se esfuercen por cumplir las metas que se marque la entidad. Para ello es preciso apostar por la formación, los ascensos por méritos y una escala de salarios que les permita obtener una retribución adecuada. Por lo cual la manera más conveniente de darse cuenta del desempeño del personal contratado la manera más eficaz es estar supervisando el trabajo de manera personal y apoyar en cualquier duda con la que cuenten.

Uno de los objetivos principales dentro del plan del departamento es fomentar la confianza entre los empleados ya que es la mejor manera de llevar acabo todo tipo de actividades planeadas dentro de los departamentos al igual que las tareas y trabajos, ya sean brindados a la ciudadanía o de manera interna en el Ayuntamiento



a) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO:

- Elaboración de contratos y actualizaciones de los mismos
- Pago de nómina en comunidades
- Formar expedientes
- Control de vacaciones
- Control de permisos
- Control de licencias
- Renuncias
- Cálculos de finiquitos
- Actas administrativas
- Actas de descuentos
- Elaboración de convenios de terminación laboral
- Organigrama general
- Directorio
- Supervisión del personal
- Plantilla de empleado
- Reinserción de personal
- Gestión de nómina y seguro
- Reporte de reloj chocador
- Informar a los empleados sobre las necesidades del ayuntamiento o decisiones

AÑO 2020	TOTAL
LICENCIAS	5
RENUNCIAS	11
CONTRATOS	12
PERSONAS DE NUEVO INGRESO	134



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

APOYO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES						
Instituciones	Maestros	bibliotecarias	Intendente	Adtvo	Cocinera	Chofer y velador
JARDIN DE NIÑOS						
J. de N. Pedro Ruiz G.	1	1	2			
J. de N María Luisa Alba v.	1	1	1	1		
J. de N Benito Juárez	1		1			
J. de N Miguel Auza			2			
J. de N Sor Juan Inés de la Cruz	1		2			
J. de N Gabilondo Soler	1		1			
J. de N Manuel M. Ponce	1		1			
J. de N Nicolás Bravo			1			
J. de N Margarita Maza			1			
J. de N Xicoténcatl	1		2			
PRIMARIAS						
Esc. Heriberto Jara			2	1		
Esc. Ramón López V.	1		2		1	
Esc. María Guadalupe Ruiz	1		1			
Esc. Amado Nervo					1	
Esc. Martín Triana	1		2			
Esc. Antonio G. Aguilera	1		2			
Esc. España				1		



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Esc. Colegio María Regina	1		2			
C.A.M.			2	1		1
Esc. Aquiles Serdán					1	
Esc. Lic. Miguel Alemán					1	
Esc. Benito J. García			1		2	
Esc. Salvador várela R.			1			
Esc. Héroes de Chapultepec			3		4	
SECUNDARIAS						
Esc. Sec. Tec. Emiliano Zapata		1				1
Telesecundaria Luis Pasteur		1				1
Telesecundaria Tierra y Libertad		1				
Telesecundaria. México Creo en Ti		1				
Esc. Sec. Tec. Octavio Paz		2			2	1
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR						
Colegio de Bachilleres		1				
Tecnológico		2				



4.2 OFICIALIA MAYOR

El objetivo en el departamento de Oficialía mayor siempre fue demostrar la importancia de la calidad del Servicio, aptitud que puede alcanzarse si se orienta efectivamente la capacidad institucional y humana, preparándonos así para cumplir con nuestra función esencial, que es “servir a la ciudadanía”

En cuanto a las adquisiciones de papelería y útiles de escritorio se establecieron las condiciones para que no falte en las diferentes áreas de esta presidencia lo necesario para que se desarrollen las actividades propias de cada una de estas áreas.

Así mismo en coordinación con la tesorería municipal hemos hecho lo posible para que no falte el combustible necesario para abastecer del mismo ,tanto al parque vehicular de la presidencia así como a los apoyos otorgados a la ciudadanía más vulnerable de esta población como se detalla en la siguiente tabla:

CANTIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
70	Traslados a servicio médico al hospital de cancerología de Durango, Dgo.
50	Traslados a servicio médico al hospital de cancerología de Zacatecas,
770	Traslados en la van propiedad de este municipio a las diferentes Instituciones de salud en el estado y de otros estados
150	Apoyos de Combustibles a diferentes personas para traslados a Diferentes partes.
\$ 1,500.00	Surtida por semana en combustible al ITSZN
\$ 1,500.00	Surtida por semana en combustible al COBAEZ
\$ 1,260.00	Surtida por semana en combustible ESCUELA ESPECIAL



4.3 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Departamento que tiene como objetivo el cuidado y protección del medio ambiente en el municipio ya que fue establecido por el H. Ayuntamiento 2018–2021, en el plan municipal de desarrollo 2018-2021 de Miguel Auza, Zacatecas, por ello emprendimos acciones encaminadas a fomentar su conservación bajo las siguientes estrategias y líneas de acción que se han abordado en el segundo ejercicio anual de actividades, las cuales son:

SEPTIEMBRE

- Visitamos a jardines de niños para invitarlos a participar en la recolección de tapa roscas, libros y campañas de limpieza.
- Participamos en la campaña denominada “REFORESTADOG” la cual consistió en donar un kg de alimento para perro a cambio de un árbol.

OCTUBRE

- Realizamos conferencias en diferentes instituciones educativas con temas sobre la contaminación del medio ambiente por causa de los medios de transporte y como ésta perjudica en nuestra persona. Además, contamos con videos relacionados con el tema y al final los estudiantes realizaron un dibujo libre de acuerdo el tema.

NOVIEMBRE

- Realizamos conferencias en diferentes instituciones educativas con temas sobre cómo se contamina el medio ambiente y que podemos hacer para protegerlo. También abordamos el tema de cómo clasificar la basura Orgánica e Inorgánica.
- Inauguramos el contenedor para la recolección de las tapa-roscas recicladas para el apoyo a los niños con cáncer que atiende la asociación AMANC.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Realizamos la invitación alumnos, maestros y padres de familia a participar en la recolección de tapa roscas.

DICIEMBRE

- Realizamos la recolección de libros reciclados.
- Elaboramos adornos navideños con material de reciclado.

ENERO

- Se visitamos las escuelas primarias para que nos dieran permiso de trabajar con los alumnos con el programa de ecología y medio ambiente obteniendo buenos resultados y trabajamos con material visual y didáctico alusivo al tema.

FEBRERO

- Visitamos instituciones educativas para dar pláticas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y como afecta a los tres grupos de los seres vivos en las cuales trabajamos con material audiovisual, además realizamos actividades didácticas alusivas al medio ambiente como dibujos, trípticos y resúmenes.
- En el mes de febrero entregamos la propuesta al cabildo del reglamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Miguel Auza para mejorar el entorno y darle un giro importante al tema de la ecología dentro de nuestro municipio.

ABRIL

- Realizamos publicaciones en la página de ecología y medio ambiente para hacerle saber a la ciudadanía de las diferentes ideas que se tienen para disminuir la gran cantidad de basura que día con día está en nuestras calles, arroyos y áreas verdes dentro de la cabecera municipal. De tal manera que la ciudadanía participe en este tipo de actividades para mejorar la calidad de vida en nuestro municipio.



MAYO Y JUNIO

- Realizamos la elaboración de material didáctico.

JULIO Y AGOSTO

- Llevamos a cabo la campaña “REFORESTADOG” en su segundo año consecutivo.
- También estamos dando una mejora a las jardineras del Panteón Municipal y a sus alrededores para que tenga una mejor vista y tener en condiciones las áreas verdes del municipio.
- Creamos espacios dentro de las escuelas para aprovechar todos los residuos orgánicos que se generan dentro de ellas y de tal manera los alumnos pongan en práctica la cultura del reciclaje.
- También se pusimos en práctica el desarrollo de la composta en beneficio del mejoramiento del medio ambiente para concientizar a los y las alumnos en la disminución de los residuos orgánicos y así aprovechar sus nutrientes para beneficio del suelo y las plantas.

Creamos huertos escolares los cuales sirven para fomentar el contacto con la naturaleza a través de las plantas, crear lazos afectivos con el entorno aprendiendo a respetar a la naturaleza y lograr la concientización medio ambiental.

Realizamos campañas de limpieza en el operativo “Limpia Tu Colonia” en conjunto con la ciudadanía para crearles la conciencia y cultura de la limpieza dentro del entorno en el que vivimos para tener un equilibrio a la par con la naturaleza que nos rodea.

Como cada año llevamos a cabo la reforestación en diferentes puntos de la cabecera municipal para mitigar el cambio climático y las deforestaciones que existen dentro de nuestro municipio. Con la colaboración de personal del ayuntamiento, ciudadanos y profesionistas que se dieron a la tarea de plantar vida a nuestro municipio.



4.4 ENLACE MIGRACION

La oficina de atención a migrantes garantiza acciones efectivas a favor de esta comunidad en ambos lados de la frontera, cuyas aportaciones son vitales para el desarrollo del municipio.

La migración es un tema permanente en la agenda bilateral, México- Estados Unidos de América, debido a que, en los últimos tiempos un número significativo de connacionales sean deportados mensualmente lo que ha provocado una importante inestabilidad en su persona y su familia.

En materia de atención al migrante, quienes por causas externas a ellos tuvieron que emigrar al vecino país del norte y sufrir la disgregación de su familia.

Se brinda asesoría personalizada a la ciudadanía, referente a la ley migratoria de Estados Unidos.

OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS:

- Durante este segundo año de informe, el Dpto. de atención al migrante el cual forma parte del Plan Municipal de Desarrollo ya que este mismo abarca uno de los fenómenos sociales que acontece en nuestro municipio uno de ellos es el Apoyo solidario a trabajadores ex - braceros zacatecanos con periodo del 1942-1964. El cual se gestionaron varios apoyos por medio de la SEZAMI (secretaria del Zacatecano Migrante). Luego de determinar con exactitud durante varios meses a las personas físicas que resulten ser candidatas para obtener este beneficio, conforme a las presentes reglas de operación.
- Así también se hicieron erogaciones para 2 observadores voluntarios. Del Programa Operativo Paisano con la finalidad de proporcionar a nuestros



connacionales una atención integral en su visita a México, el Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración (INM).

- Se gestionan dobles ciudadanías, mediante el trámite de apostillamiento de actas americanas este trámite consiste en certificar que la firma y el sello de un documento público que fueron puestos por una autoridad en uso de sus facultades. La apostilla, al igual que la legalización, únicamente certifica que la firma o sello que muestra el documento fue emitido por un funcionario público en ejercicio de sus funciones, pero no certifica la validez del contenido de este. Dado que la mayoría de las solicitudes sobre obtención de apostilla se orienta a documentos públicos emitidos por autoridades estadounidenses, en este apartado se hace mayor énfasis en este país.
- Se recibe capacitación en la Ciudad de Zacatecas del 1er FORO DEL PROYECTO MARIPOSA, que no sin más busca contribuir con talleres y organizaciones para hacer frente a la violencia domestica a la población Zacatecana Migrante pero muy en especial a la indocumentada. Busca como finalidad brindar asesoría para superar el problema de violencia familiar a las y los migrantes que radican en la Unión americana.
- Durante todo el año se hace presente el traslado de connacionales fallecidos en el extranjero se hicieron presentes, trabajando con ello el acompañamiento de los familiares esperanzados a volver a ver a su familiar extinto.
- Así mismo la localización de detenidos en E.U. también se hizo muy presente en este año como en ningún otros, esto porque el mencionado país decide abrir su frontera dando oportunidad de solicitar asilo político que en si es cuando una persona entra al país pidiendo protección y por ende el permiso a permanecer en los Estados Unidos por el proceso de asilo político, es necesario que su miedo sea justificable y que pueda demostrar que efectivamente su vida corre peligro en su país de origen. En ese orden de ideas se hace una entrevista donde usted relata detalladamente los episodios de persecución a los cuales usted está sometido y es víctima de un grupo especial, esta historia



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

debe relatarla en varias entrevistas donde verificarán una y otra vez que usted está diciendo la verdad.

- Se hacen gestiones para el Apoyo a Zacatecanos Migrantes Deportados y Repatriados esperando la activación del mencionado programa que se ha detenido por el COVID – 19. Dicho apoyo antes mencionado será por la cantidad de \$5000.
- Miguel Auza es participe en el 2do COVAM, el cual fue celebrado de manera virtual en el mes de febrero, la obra a adquirir son 120 BECAS PARA ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS NIVEL SUPERIOR. (Con la aportación en su totalidad de \$1,200.000.000) Las cuales tienen como objetivo ampliar oportunidades de desarrollo a todos los alumnos con bajos ingresos y deseos de superación, que estén estudiando nivel Licenciatura o Técnico Superior Universitario en universidades públicas.
- Las atenciones Ciudadanos fueron muy concurrentes durante estos meses en ellas se brindó información y a su vez se hizo el proceso para algunos trámites ya mencionados, así como también:
 - a) Pasaportes mexicanos
 - b) Pasaportes americanos
 - c) Pensiones del seguro social
 - d) Instalación de Ludoteca
- A través del Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes, 29 municipios zacatecanos recibieron una ludoteca, entre ellos nuestro municipio se instaló en la Biblioteca Prof. Ramón Fernández Ibarra a fin de incentivar la lectura y acercar a los libros a la niñez. Es una inversión muy importante que hacen los zacatecanos migrantes a través de las federaciones porque le están apostando a la educación de nuestra niñez”



4.5 COMUNICACIÓN SOCIAL

El Departamento de Comunicación Social de la Presidencia Municipal de Miguel Auza, tiene como labor principal el dar a conocer las diversas actividades de las Direcciones y Departamentos que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021; asimismo, la difusión de las actividades sociales, deportivas y culturales llevadas a cabo en la cabecera y las comunidades que comprenden todo el municipio.

También, una parte importante del trabajo del Departamento, son las actividades diarias del Presidente Municipal, miembros de su gabinete e integrantes del H. Ayuntamiento, donde son conocidas por los habitantes del municipio y otros lugares gracias a la participación y toma de imágenes del Departamento de Comunicación Social.

Proporcionar información general y particular de obras de infraestructura, para que la ciudadanía conozca los avances y particularidades de las mismas, mediante imágenes e información escrita, es uno de los principales objetivos del departamento.

La promoción y difusión de campañas de salud, medio ambiente y educación; así como, eventos culturales organizados por los centros de salud, escuelas y el Instituto Municipal de Cultura, son conocidas a través de la página en redes sociales, organizada y alimentada, cotidianamente por el personal del departamento quienes acuden a la cobertura de los eventos llevados a cabo en el municipio.

Espectáculos artísticos y deportivos, son otro importante rubro en el cual el departamento apoya en cobertura y difusión de los mismos.

Que suman un total de 122 eventos en este periodo que se informa.

Mascotas, objetos extraviados como documentos, llaves y otros artículos, bolsa de trabajo e información necesaria e importante para la comunidad, se encuentran entre



los servicios prestados a la comunidad por el Departamento de Comunicación Social de la Presidencia Municipal de Miguel Auza.

NOTA: Debido a la cuarentena por el COVID-19 y tomando en cuenta toda las medidas de prevención ante esta pandemia, no se realizaron eventos sociales como años anteriores más allá de los permitido.

4.6 BIBLIOTECA

Durante el periodo de septiembre 2019 a septiembre 2020, en el departamento de bibliotecas está conformado por las siguientes bibliotecas las cuales están integradas a la DGB (Dirección General de Bibliotecas).

- 1) Prof. Ramón Fernández Ibarra en la cabecera municipal
- 2) Edmundo Sánchez ubicada en la colonia 20 de Noviembre.
- 3) Manuel Canales y Alba: ubicada en la colonia Tierra Generosa.
- 4) Ernesto Zamora: ubicada en la colonia Emilio Carranza.

Debo hacer mención de dos bibliotecas más las cuales no están integradas a la DGB

- 1) Jardines de la Nueva España, ubicada en la colonia Jardines de la Nueva España.
- 2) Y la Biblioteca que se encuentra en la comunidad de Miguel Alemán.

Todo esto con el siguiente resultado:

- Se recibió un total de 6998 usuarios en las bibliotecas del municipio a lo largo de este periodo comprendido del mes de septiembre de 2018 a septiembre 2019.
- Se recibieron un total de 6 visitas guiadas.
- Durante este periodo de trabajo se expidió un total de 51 credenciales con las cuales se pueden hacer préstamos a domicilio.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Teniendo un total de 2863 libros consultados dentro de las instalaciones.
- Se gestionó el préstamo domiciliario de 221 libros.

En el único Módulo de Servicios Digitales con el que se cuenta y está ubicado en la Biblioteca Profr. Ramón Fernández Ibarra un total de 2103 usuarios en el periodo antes mencionado.

También debemos hacer mención que en el mes de marzo del año 2020, se llevó a cabo la entrega de una ludoteca a la Biblioteca principal “Profr. Ramón Fernández Ibarra” con el apoyo del Programa 2X1 Trabajando Unidos con los Migrantes.

SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LAS BIBLIOTECAS								
BIBLIOTECAS	USUARIOS	VISITAS GUIADAS	CREDENCIALES EXPEDIDAS	LIBROS CONSULTADOS	PRÉSTAMO DE LIBROS	FOMENTO AL HABITO DE LA LECTURA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES
Profr. Ramón Fernández I.	3682	6	23	1802	145	0	0	2103
Edmundo Sánchez	2111	0	3	424	49	0	0	0
Manuel Canales y Alba	518	0	16	66	27	0	0	0
Ernesto Zamora	687	0	9	571	0	0	0	0
Total	6998	6	51	2863	221	0	0	2103

PROFR. RAMÓN FERNÁNDEZ IBARRA

	USUARIOS	VISITAS GUIADAS	CREDENCIALES EXPEDIDAS	LIBROS CONSULTADOS	PRÉSTAMO DE LIBROS	MSD
Agosto	206	0	6	57	24	102
Sept	421	1	4	186	20	277
Oct	493	1	5	334	21	492
Nov	366	1	2	242	14	366
Dic	365	0	2	243	14	187
Enero	408	2	1	318	15	187
Febrero	471	0	0	162	10	347
Marzo	233	1	1	19	10	55
Abril	0	0	0	0	0	0



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	308	0	1	118	12	50
Julio	411	0	1	123	5	40
Total	3682	6	23	1802	145	2103

MANUEL CANALES Y ALBA

	USUARIOS	VISITAS GUIADAS	CREDECIALES EXPEDIDAS	LIBROS CONSULTADOS	PRÉSTAMO DE LIBROS
Agosto	75	0	0	3	0
Sept	52	0	3	7	1
Oct	99	0	3	9	1
Nov	60	0	1	10	1
Dic	55	0	2	5	2
Enero	57	0	3	13	9
Febrero	63	0	4	9	11
Marzo	57	0	0	10	2
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Total	518	0	16	66	27

ERNESTO ZAMORA

	USUARIOS	VISITAS GUIADAS	CREDECIALES EXPEDIDAS	LIBROS CONSULTADOS	PRÉSTAMO DE LIBROS
Agosto	72	0	0	62	0
Sept	79	0		70	0
Oct	74	0	9	62	0
Nov	66	0	0	55	0
Dic	89	0	0	80	0
Enero	161	0	0	119	0
Febrero	113	0	0	95	0
Marzo	33	0	0	28	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Total	687	0	9	571	0

EDMUNDO SÁNCHEZ

	USUARIOS	VISITAS GUIADAS	CREDENCIALES EXPEDIDAS	LIBROS CONSULTADOS	PRESTAMO DE LIBROS
Agosto	224	0	0	43	12
Sept	189	0	0	60	8
Oct	572	0	2	51	7
Nov	349	0	1	62	10
Dic	184	0	0	71	3
Enero	171	0	0	42	0
Febrero	345	0	0	71	6
Marzo	77	0	0	24	3
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Total	2111	0	3	424	49

5 CONTRALORIA

En el departamento de Contraloría Municipal se vigiló de manera constante el cumplimiento de la normatividad en la aplicación de los recursos provenientes del Fondo III en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, en materia de obra pública, mismas que tuvieron una labor de seguimiento por parte de su Servidor.

a) DRENAJE SANITARIO 2019

- Ampliación de 280 ML red de drenaje sanitario en Calle Sin Nombre de la Colonia 20 de noviembre del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Ampliación de 90 ML de red de drenaje sanitario en Calle Jacarandas de la Colonia la cantera del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 128 ML de red de drenaje sanitario en Calle Grava de la Colonia la Cantera del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 235 ML de red de drenaje sanitario en Calle Nueva, entre calles Cantera y Trinidad Ruelas, colonia la cantera del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 88 ML de red de drenaje sanitario en Calle Membrillo de la Colonia Las Magdalenas del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 174 ML de red de drenaje sanitario en varias calles del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 100 ML de red de drenaje sanitario en calle postes de la colonia la cantera del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 25 ML de drenaje pluvial en puente Insurgentes Barrio La Liebre del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 120 ML de alcantarillado para 3 viviendas en callejón la loma, colonia la Loma del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 96 ML de drenaje sanitario en Calle del Valle de la Colonia las Magdalenas del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.
- Construcción de 235 ML de red de drenaje sanitario entre calle Trinidad Ruelas y Francisco I Madero de la Colonia Trinidad Ruelas del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 280 ML de red de drenaje sanitario en Calle Cobre en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de 270 ML e red de drenaje sanitario en Calle Lateral de la carretera Miguel Auza – Emilio Carranza de la Comunidad de Juan Salas del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.



b) URBANIZACIÓN 2019

- Construcción de pavimento hidráulico en Calle Donato Guerra Colonia Los Conos Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 2800 M2 de concreto asfáltico en Campo 17 (Ex Hacienda La Honda) del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Rehabilitación de Calle Donato Guerra (contra esquina Calle Álamo), en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Rehabilitación en Calle Donato Guerra, Calle Río Nilo y Colonia Estrella en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Rehabilitación de 195 ML de guarnición de concreto hidráulico en laterales del boulevard Constitución en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 8820 M2 de base hidráulica en Campo 17 Ex Hacienda La Honda.

c) ELECTRIFICACIONES

- Ampliación de red eléctrica en Calle Privada Guerrero en Colonia Betania del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de red eléctrica en Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Miguel Alemán en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de línea y construcción de área nueva en Campo 138 a entroncar con carretera la Honda, Ex Hacienda la Honda en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Instalación de subestación de 45 KVA trifásica entre Calles Colotlán y Guz Águila del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Ampliación de red eléctrica de media y baja tensión en la Av. Felipe Ángeles de la Colonia 20 de noviembre del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.



d) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019

- Construcción de piso firme, andadores y gradas de la Escuela Primaria Aquiles Serdán de la Comunidad de 20 de Noviembre.
- Rehabilitación de baños en Colegio de Bachilleres Plantel Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de Domo en Plaza cívica de la Escuela Primaria “Gral. Heriberto Jara” del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.

e) APOYO A LA VIVIENDA 2019

- Suministro e instalación de 200 calentadores solares en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 320 M2 de techo firme en 10 viviendas de la Cabecera Municipal de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 160 M2 de techo firme en 5 viviendas de la Comunidad de Manantial de la Honda del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 320 M2 de techo firme en 10 viviendas de la Comunidad de Emilio Carranza del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 128 M2 de techo firme en 4 viviendas en la Cabecera Municipal del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Adquisición de material para el autoconstrucción de 108 acciones de vivienda en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 160 M2 de techo firme en 5 viviendas de varias Comunidades del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 224 M2 de techo firme en 7 viviendas de varias Comunidades y Cabecera del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Adquisición de material para la auto construcción de 60 acciones de vivienda en el Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 192 M2 de techo firme en 6 viviendas de la cabecera municipal de Miguel Auza Zacatecas.



- Construcción de recámara adicional en 1 vivienda en la Colonia Estrella del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 100 M2 de piso firme en 4 viviendas de la Cabecera Municipal del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 64 M2 de techo firme en 2 viviendas de la Cabecera Municipal del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de 40 M2 de aplanado a base de concreto en 4 viviendas de la Cabecera Municipal del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.

f) AGUA POTABLE 2020

- Rehabilitación y equipamiento en el pozo 1 con bomba sumergible de 70 hp mantenimiento, bomba sumergible 70 hp, con rango de carga de 110-254 con un gasto de 23.33/370 LPS/GPM, extracción e instalación de tubería, colocación de cable 3 hilos del número de volts, ubicado en el ejido ojo de agua.
- Rehabilitación y mantenimiento de Pozo No. 1 en Tierra Generosa, en Miguel Auza, Zacatecas.
- Rehabilitación y mantenimiento de Pozo No. 1 en Emilio Carranza, en Miguel Auza, Zacatecas.
- Rehabilitación de tanque para almacenamiento de agua potable Colonia Santa Fe del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.
- Rehabilitación de Pozo No. 2 del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.
- Rehabilitación de tanque para almacenamiento de agua potable en Colonia Francisco Villa del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.
- Rehabilitación y adquisición de base de tanque de 10,000.00 l. en la Comunidad del Fraile del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.

g) DRENAJE SANITARIO

- Ampliación de red de drenaje con tubería de 8" en Calle Privada Zaragoza del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.



- Ampliación de 185 m de red de drenaje sanitario en Calles Prolongación la Loma 49 m, Calle Porcinos 68 m y Calle Granjas 68 del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.

h) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2020

- Mano de obra para la construcción de 230 ML de barda perimetral en Escuela Primaria España del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de 232 ML de barda perimetral en Escuela Primaria Martín Triana del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de 240 ML de barda perimetral en Escuela Especial Jean Piaget del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de 230 ML de barda perimetral en Jardín de Niños Valentín Gómez Farías de la Comunidad de Miguel Alemán del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de 200 ML de barda perimetral en Escuela Secundaria Técnica Octavio Paz de la Comunidad de Manantial de la Honda del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de 50 ML de barda perimetral en Jardín de Niños Manuel M. Ponce del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Mano de obra para la construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Xicotécatl de la Comunidad de Emilio Carranza del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.
- Construcción de domo en Escuela Primaria de la Comunidad de Delicias de López Velarde del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.

i) APOYO DE VIVIENDA

- Suministro e instalación de 5 baños ecológicos prefabricados en varias Comunidades del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.

j) AUDITORÍAS REALIZADAS

- En materia de Auditorías realizadas por la Contraloría Municipal en el periodo que se informa se realizaron tres Auditorías en total: La primera En



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

fecha 12 de enero de 2020, el Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, Contralor Municipal, giro orden de Auditoria mediante oficio número MAZ/FEREMA/CM/001/2020 concerniente a la revisión de los recursos de la FEREMA 2019 y dirigido al Prof. Genaro de la Cruz Robles, Presidente del Patronato de la Feria Regional de Miguel Auza, FEREMA 2019.

- En fecha 14 de enero de 2020 el Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, Contralor Municipal levanto el Acta Parcial de Inicio de Auditoría, ante la presencia del Prof. Genaro de la Cruz Robles, Presidente del Patronato de la FEREMA 2019. Acto seguido se hace entrega del original de la orden de Auditoría número MAZ/FEREMA/CM/001/2020, contenido en el oficio CM/001/2020 de fecha la información y documentación inicial.
- En fecha 21 de enero del 2020, el Patronato de la FEREMA 2019, por conducto del Prof. Genaro de la Cruz Robles., dio contestación, haciendo entrega de una parte de la documentación y/o información requerida en el Acta Parcial de Inicio de Auditoria. Iniciando con ello, el procedimiento de revisión, obteniendo los resultados que se plasman en el apartado del Acta de notificación resultados preliminares de auditoría MAZ/FEREMA/CM/001/2020.
- Posterior a ello, el personal de Contraloría, procede a la revisión de la información presentada por el Patronato de la FEREMA 2019, emitiendo las observaciones preliminares.
- En fecha 30 de junio del 2020 se levanta el acta de notificación de resultados preliminares (Acta Última Parcial de Auditoría), con el objeto de llevar a cabo la reunión y confronta comunicada mediante oficio número 002 de fecha 22 de junio de 2020, en el que se hace del conocimiento al presidente del patronato de la FEREMA los resultados preliminares determinados durante el desarrollo de la Auditoría número MAZ/FEREMA/CM/001/2020, y se les otorga un plazo de cinco (5) días



hábiles para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte pendientes a desvirtuar dichas observaciones.

- Por lo que en el siguiente informe trimestral se estará informando de los resultados finales de la Auditoría número MAZ/FEREMA/CM/001/2020.
- La dos Auditorías faltantes, responden a los conceptos de Combustible y Nómina y Personal, mismas que se encuentran en trámite, en esta materia es para uso exclusivo de su conocimiento y para el seguimiento correspondiente.

k) INVESTIGACIONES REALIZADAS

De igual manera me permito informar que durante este periodo se abrieron tres carpetas de investigación en contra de hechos u omisiones realizados por distintos Servidores Públicos, mismas que se desempeñan con los formatos y procesos adecuados y con apego a lo estipulado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

l) DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES E INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Con apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a los principios básicos los Servidores Públicos de primer nivel y directivos, tuvieron a bien atender su obligación procediendo a llevar a cabo su Declaración de Situación Patrimonial de Bienes e Intereses en la modalidad de Modificación, que se realizó en el mes de mayo del año dos mil veinte. Cabe mencionar que, debido a la actual contingencia de salubridad, el procedimiento para realizar dicha Modificación se hizo a través de formatos impresos, mismos que se encuentran en calidad de resguardo por la Contraloría, lo antes mencionado debido a que existe una plataforma digital para llevar a cabo este proceso. De lo anterior se obtuvo participación de 24 Servidores Públicos.



m) ASISTENCIA A REUNIONES DE CABILDO

Su Servidor, durante el periodo que se informa se tuvo a bien asistir a cuatro Reuniones de Cabildo, en las cuales se solicitó de mi participación para proporcionar información referente a las Actividades realizadas por este Departamento. Así mismo fungí como testigo y participe en la aprobación de los lineamientos de apoyo por la Contingencia del COVID – 19 y la integración del reglamento de adquisiciones y arrendamientos del Municipio. Sin duda estas acciones engrandecen el desarrollo y resaltan la transparencia de los procedimientos.

n) UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En compromiso por coadyuvar con la transparencia y brindar acceso a la información pública. La Contraloría Municipal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia informó de las actividades realizadas por este Departamento en los periodos septiembre - diciembre 2019, enero - marzo 2020, abril – junio 2020 y julio – septiembre 2020. Información a la que se puede acceder desde la página de internet www.miguelauza.net.

o) COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA

En carácter de transparencia y brindar atención a las solicitudes emitidas vía INFOMEX, el Comité de Transparencia del cual funjo como Secretario, se realizaron siete reuniones a lo largo del periodo que comprende de septiembre 2019 a septiembre 2020, brindando atención a un total de veinticuatro solicitudes de información pública.

p) ENTREGA DE LOS PROGRAMAS PARA COADYUVAR A LA NO PROPAGACIÓN DEL COVID – 19

En el trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio, se realizó una revisión a los recursos del programa apoyos económicos contra la contingencia del COVID-



19, el cual fue un programa ejecutado con recursos propios correspondientes al Fondo único de Participaciones.

Se vigiló y supervisó la operación de los diversos programas de apoyo por la pandemia COVID-19, los cuales fueron debidamente autorizados por el H. Ayuntamiento. En lo referente a esos programas, cabe resaltar que desde su etapa de planeación, autorización, publicación y ejecución se realizó de una manera transparente y apegada a la normatividad, ya que se aprobaron debidamente los lineamientos y la convocatoria respectiva, siendo claros los requisitos y criterios de elegibilidad y de igual manera se hizo pública tanto dicha convocatoria como el listado final de beneficiarios mediante las plataformas y redes sociales del municipio y en el propio diario oficial del estado de zacatecas. Dentro de la etapa de aprobación esta contraloría dio seguimiento a la etapa de aprobación de listados de beneficiarios, vigilando aleatoriamente que los beneficiarios seleccionados cumplieran con la documentación y requisitos establecidos y de igual manera vigilando que dichos listados se transparentaran y publicaran, así mismo se dio f de la entrega de apoyos asistiendo a la entrega de dos programas (1. Programa de estímulos económicos y paquetes alimenticios para personas de los grupos más vulnerables por la pandemia del COVID-19 y 2. Programa de estímulos económicos y paquetes alimenticios para personas desempleadas a consecuencia de la contingencia sanitaria COVID-19).

Finalmente se revisó lo correspondiente a la integración de la documentación comprobatoria de las erogaciones correspondiente a la entrega de los apoyos de 4 programas, los cuales se ejecutaron mediante gasto corriente, mediante la expedición del cheque número 11780 de fecha de 03 de junio del 2020 a nombre de Municipio de Miguel Auza, NOMINA por la cantidad de \$500,000.00 por concepto de apoyos económicos COVID-19 y el cual según revisión de esta Contraloría Municipal, se encontraba debidamente soportado con la documentación siguiente: acuerdo de cabildo correspondiente, convocatoria firmada, listado de beneficiarios autorizados,



recibos de entrega de apoyos firmado por cada uno de los beneficiarios, copia de INE y expediente de cada beneficiario, evidencias fotográficas de la entrega de apoyos.

6 TESORERIA MUNICIPAL

El departamento de Tesorería se encarga de la recaudación de los ingresos municipales, y por su conducto, del ejercicio del gasto público, con las excepciones señaladas en la ley, y tiene bajo su cargo:

- I. Planear, programar y proyectar las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio;
- II. Recaudar los ingresos que corresponden al Municipio conforme a lo que establecen las leyes fiscales;
- III. Manejar los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos;
- IV. Ejecutar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad, y el gasto público del Ayuntamiento; y
- V. Preparar y enviar a las autoridades que corresponda, los informes y rendición de cuentas que disponga la ley.

En base a lo mencionado Tesorería maneja fondos y/o valores del erario público, en la forma y términos que dispongan la legislación aplicable y el Ayuntamiento.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

INGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2019 A JULIO 2020

IMPUESTOS	TOTAL
PREDIAL URBANO	\$1,955,861.52
PREDIAL RUSTICO	\$322,110.08
SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$364,090.54
DERECHOS	
PLAZAS Y MERCADOS	\$529,319.00
REGISTRO CIVIL	\$165,505.00
PANTEONES	\$21,594.00
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$135,882.00
DESARROLLO URBANO	\$9,232.00
LICENCIA DE CONSTRUCCION	\$27,861.25
BEBIDAS ALCOHOLICAS	\$497,070.53
RASTRO	\$316,299.38
FIERRO DE HERRAR- SEÑAL DE SANGRE	\$66,189.00
CONSTANCIAS	\$5,416.00
PERMISOS CIRCO	\$1,983.00
PADRON COMERCIANTES	\$11,785.40
PATICIPACIONES	
FONDO UNICO	\$36,100,956.00



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

FINANCIAMIENTO DE FIN DE AÑO	\$4,500,000.00
PRESTAMO ESPECIAL	\$2,400,000.00
RECUPERACIONES FONDO IV	\$6,603,612.00
COMPENSACION FEIEF 2019	\$789,835.00
TOTAL DE INGRESOS	\$54,824,601.70

EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2019 A JULIO 2020

	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	
1111 DIETAS	\$ 1,680,030.60
1131 SUELDOS	\$ 12,922,534.08
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 11,381,343.30
1220 SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL	\$ 277,363.39
1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	\$ 11,480.00
1321 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 241,507.98
1322 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 3,065,653.59
1331 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 15,238.42
1412 APORTACIONES AL IMSS	\$ 1,245,612.32
1432 CUOTAS AL RCV	\$ 346,491.82
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$ 94,400.00
1522 LIQUIDACIONES	\$ 189,960.61
1523 LAUDOS LABORALES	\$ 457,510.62



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

1531	PRESTACIONES DE RETIRO	\$	3,300.00
1594	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$	53,500.00
1596	BONO DE DESPENSA	\$	141,600.00
1597	DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	\$	61,166.48
1711	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	\$	252,665.92
1712	ESTIMULO A PERSONAL OPERATIVO	\$	402,481.15

MATERIALES Y SUMINISTROS

2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		\$617,888.51
2121	MATERIALES Y UTILES PARA DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION		\$259,355.71
2141	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS		\$28,963.94
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		\$1,235.40
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA		\$289,269.41
2117	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$1,069,970.00
2172	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS Y TALLERES		\$7,823.99
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS		\$14,999.98
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES		\$689,243.58
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS		\$9,500.00



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESIÓN	\$7,233.69
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$422,408.77
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$959.99
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$423,013.21
2471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$4,640.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$584,794.18
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$8,819.14
2511	SUSTANCIAS QUIMICAS	\$8,560.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$10,405.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$16,880.00
2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,509,884.38
2711	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	\$155,377.96
2721	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	\$24,066.52
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$29,973.19
2911	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$30,332.50
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	\$1,027.99



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$886,191.15
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$4,922.71
		\$1,777.13

SERVICIOS GENERALES

3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$310,930.37
3112	ALUMBRADO PUBLICO	\$1,536,643.18
3121	GAS	\$10,521.16
3141	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	\$90,269.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET Y REDES	\$1,393.72
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$98,178.89
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$155,101.14
3261	ARRRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$82,195.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$228,132.78
3315	SERVICIOS Y ASESORIA LEGAL CONTABLE Y FISCAL	\$15,372.40
3316	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$1,392.00
3310	SERVICIOS LEGALES,DE CONTABILIDAD,AUDITORIA	\$580.00



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$14,020.04
3341	SERVICIO PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$35,402.40
3390	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$8,400.00
3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$32,457.18
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$7,634.87
3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$4,803.63
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$260,710.72
3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,448.47
3531	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$25,748.73
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$472,704.48
3581	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA HIGIENE Y FUMIGACION	\$2,525.01
3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	\$160,398.01
3692	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	\$11,211.00
3751	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS ESTATALES	\$458,248.24
3752	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS NACIONALES	\$38,855.82
3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$7,703.01



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$3,403,007.07
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$117,185.10
3951	PENAS MULTAS Y ACTUALIZACIONES	\$4,909.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$285,484.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4161	SUBSIDIOS A AGUA POTABLE	\$361,589.00
4244	APORTACIONES PARA ACCION	\$262,400.00
4245	APORTACIONES PARA OBRAS	\$1,583,000.00
4411	AYUDAS SOCIALES	\$1,067,039.83
4411	ACCIONES SOCIALES POR CONTINGENCIA SANITARIA	\$1,725,474.70
4451	APOYO A INSTITUCIONES DIVERSAS	\$11,600.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$86,720.60
5111	MOBILIARIO	\$93,032.00
5112	EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$25,000.04
5151	BIENES INFORMATICOS	\$51,294.24
5411	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$459,384.04



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

5690 OTROS EQUIPOS

\$8,209.40

TOTAL DE EGRESOS

\$54,581,668.58

6.1 DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

El departamento de Alcoholes de este municipio le brinda servicio a LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS. S.A. DE C.V., CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO S.A. de C.V. empresas debidamente autorizadas para la venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación, dentro del municipio, de igual manera a USUARIOS PARTICULARES.

También se expiden permisos provisionales sin costo alguno, para: abarrotes, depósitos, billares etc. Estos últimos, debido a la tardanza en la liberación de la anuencia de Gobierno de estado, pero ya debidamente autorizados por el municipio y gestionados ante dicha dependencia.

A todos se les brinda el servicio de igual manera, durante los meses de Enero a Marzo de 2020, con la expedición cálculos y cotizaciones, para el ingreso por concepto de renovación de licencias.

De igual manera durante todo el año, por parte del personal del departamento, se cuenta con la inspección de locales, para revisar la debida funcionalidad de cada uno de sus giros y horarios.

En cuanto a la pandemia del Covid 19 que nos agobia, en este año, hay la necesidad de hacer del conocimiento de la prevención de la misma, y se ha realizado una ardua labor en la visita a los mismos para la entrega de circulares y la modificación de sus horarios y en ocasión para la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas, ya que así lo ha requerido la Secretaria de salud, acuerdos que se han tomado para proteger



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

la vida y salud de las personas ante actividades no esenciales, dicha labor se lleva a cabo dentro del municipio y todas sus comunidades.

Me permito anexar tabla de eventos y solicitudes en general.

SOLICITUD O EVENTO	NUMERO DE LICENCIAS Y GIRO	RAZON SOCIAL	INGRESO (FINANCIERO)
Renovación	1 de alta graduación	Cadena comercial Oxxo, s.a. de C.V.	\$ 5,326.42
Renovación	16 de alta graduación 125 de baja graduación	Las cervezas modelo en zacatecas. s.a. de C.V.	\$ 349,986.45
Renovación	43 de baja graduación 7 de alta graduación	cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, s.a. de C.V.	\$ 129,719.48
Renovación	10 de alta graduación	Particulares	\$ 64,326.60
Renovación	1 de baja graduación	Particulares	\$ 2,348.61

7 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

En el departamento de desarrollo económico y social, algunas de las prioridades más importantes por atender son: la marginación, el rezago social y la pobreza extrema. Dentro de estas prioridades básicas se incluye la falta de infraestructura social generalizada en agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, infraestructura educativa, y urbanización, pero sobre todo los espacios dignos en la vivienda. En el municipio de Miguel Auza, por medio de este departamento, el objetivo es buscar que en aquellas localidades y áreas urbanas que se encuentren sin los servicios ya



mencionados son y serán apoyados con el firme propósito de elevar la vida de la población llevando obras de infraestructura, servicios y equipamiento.

Buscando siempre la reducción del rezago social en zonas de atención prioritarias (ZAP), zonas de pobreza extrema y con altos grados de marginación, todo esto basado a las reglas de operación regidas por los lineamientos de los Recursos del Ramo General 33 Fondo Para La Infraestructura Social Municipal (FISM) Fondo III.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Para el año 2020, al municipio se le asignaron los recursos provenientes del FISM 2020 la cantidad de \$19, 882,701.23 (diecinueve millones ochocientos ochenta y dos mil setecientos un pesos 23/100 M.N.).

Con dicha cantidad, se han realizado obras y acciones dentro de los rubros de agua potable, drenaje, urbanización e infraestructura educativa, atendiendo de manera directa las áreas más vulnerables buscando el bienestar de la población. También se realizaron convenios con instituciones estatales, órganos de gobierno federal y se ejecutaron acciones para el mejoramiento de la infraestructura municipal y servicios básicos.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

a) AGUA POTABLE

Se dio prioridad a las obras básicas como es agua potable ya que este servicio es muy necesario e indispensable para las actividades cotidianas y de sobrevivencia para los ciudadanos de nuestro municipio.

De las obras más importantes que se llevaron a cabo mencionamos las siguientes:

- Se realizó la ampliación de 96 M.L. en la Av. Morelos de la comunidad de 20 de Noviembre, con una inversión de: \$



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Se realizó la ampliación de 54 M.L. en la calle Sin Nombre de la Colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$
- Se realizó la ampliación de 50 M.L. en la calle Hidalgo de la Colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$
- Se realizó la rehabilitación y equipamiento del pozo #1, de la cabecera municipal, con una inversión de:\$205,321.00
- Se realizó la rehabilitación del pozo #2, de la cabecera municipal, con una inversión de:\$147,705.18
- Se realizó la rehabilitación del pozo #3, de la cabecera municipal, con una inversión de:\$163,501.93
- Se realizó la rehabilitación y equipamiento del pozo de la comunidad de Emilio Carranza, con una inversión de: \$477,537.58
- Se realizó la rehabilitación y equipamiento del pozo de la comunidad de Tierra Generosa. Con una inversión de: \$486,526.88
- Se realizó la rehabilitación y equipamiento del pozo de la comunidad del Fraire, con una inversión de: \$110,611.05
- Equipamiento de tinaco de agua potable de la colonia Francisco Villa de cabecera municipal, con una inversión de: \$394,692.03
- Rehabilitación de tinaco de almacenamiento de agua potable en la Colonia Santa Fé de la cabecera Municipal, con una inversión de: \$193,472.94

b) DRENAJE Y ALCANTARILLADO

- Ampliación de 202 M.L. red de drenaje con tubería de 8" en calle Privada Zaragoza del municipio de Miguel Auza, Zacatecas. Con una inversión de: \$182,083.98
- Ampliación de 49 M.L. en calle Prolongación La Loma de la cabecera municipal, con una inversión de: \$51,800.00
- Ampliación de 68 M.L. en la calle Porcinos de la cabecera municipal, con una inversión de: \$65,140.00



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Ampliación de 68 M.L. en la calle Granjas de la cabecera municipal, con una inversión de: \$65,140.00
- Ampliación de 96 M.L. en la calle Morelos de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$86,400.00
- Ampliación de 54 M.L. en la calle Sin Nombre de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$48,600.00
- Ampliación de 50 M.L. en la calle Hidalgo de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$45,000.00
- Ampliación de 51 M.L. de red de drenaje en la calle Melchor Ocampo de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$50,982.00
- Ampliación de 171 M.L. de red de drenaje en la calle Pánfilo Natera de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$185,100.00
- Construcción de drenaje pluvial a base de tubería pad de 10" en privada Álamo y calle Álamo en la cabecera municipal, con una inversión de: \$107,459.02
- Ampliación de red de drenaje de 175 M.L. de la calle Clavel de la colonia Jardines de la Nueva España, con una inversión de: \$158,130.00
- Ampliación de la red de drenaje de 61 M.L. de la calle Santa Cecilia de la colonia Santa Fé de la cabecera municipal, con una inversión de: \$51,850.00
- Ampliación de la red de drenaje de 90 M.L. de la calle Santa Cruz de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$85,500.00
- Ampliación de la red de drenaje de 60 M.L. de la calle Francisco I. Madero de la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$57,000.00

c) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- Aportación de mano de obra para construcción de 230 M.L de barda perimetral en escuela primaria España de la cabecera municipal, con una inversión de: \$191,647.72
- Aportación de mano de obra para construcción de 232 M.L. de barda perimetral en escuela primaria Martín Triana, de la cabecera municipal, con una inversión de: \$192,984.49



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Aportación de mano de obra para construcción de 240 M.L de barda perimetral en escuela especial Jean Piaget, de la cabecera municipal, con una inversión de: \$150,715.95
- Aportación de mano de obra para la construcción de 230 M.L de barda perimetral en Jardín de niños Valentín Gómez Farias, de la comunidad de Miguel Alemán, con una inversión de: \$183,298.42
- Aportación de mano de obra para construcción de 200 M.L. de barda perimetral en Escuela Secundaria Técnica "Octavio paz" de la comunidad de Manantial de la Honda, con una inversión de: \$182,936.29
- Aportación de mano de obra para construcción de 50 M.L de barda perimetral en Jardín de niños Manuel M Ponce de la cabecera municipal, con una inversión de: \$50,000.00
- Aportación de mano de obra para construcción de 100 M.L. de barda perimetral en Jardín de niños Xicotencatl de la comunidad de Emilio Carranza, con una inversión de: \$98,939.13
- Aportación de mano de obra para la construcción de 155 M.L. de barda perimetral en Jardín de niños Gabilondo Soler de la cabecera municipal, con una inversión de: \$138,719.30
- Construcción de domo en Jardín de niños "Candelario Huizar" de la comunidad de Tierra Generosa, con una inversión de: \$600,000.00
- Construcción de domo en escuela primaria "Salvador Varela" de la comunidad de Delicias de López Velarde, con una inversión de: \$587,357.82
- Construcción de domo en Jardín de niños "Las Delicias" de la comunidad de delicias de López Velarde, con una inversión de: \$265,331.27
- Construcción de 54 M.L de barda perimetral en Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz de la cabecera municipal, con una inversión de: \$93,600.00
- Construcción de almacén en Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" de la cabecera municipal, con una inversión de: \$120,000.00



d) URBANIZACIÓN

- Construcción de domo y cancha de usos múltiples de la comunidad de Miguel Alemán, con una inversión de: \$1,720,368.94
- Construcción de la 2da etapa de la rehabilitación de mercado artesanal y gastronómico de la cabecera municipal, con una inversión de: \$729,860.30
- Suministro e instalación de 100 luminarias led de 50 watts y 20 luminarias led de 100 watts en la colonia 20 de Noviembre, con una inversión de: \$375,840.00
- Suministro y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitar de carretera Miguel Auza - La Honda del km 10+500 al 11+500 en el municipio de Miguel Auza, Zacatecas. Con una inversión de: \$1,530,620.00
- Suministro y colocación de mezcla asfáltica de 3000 m³ en camino a la comunidad de La Milpa en el municipio de Miguel Auza, Zacatecas. Con una inversión de: \$655,980.00

8 DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Nuestro departamento se encarga de coordinar y planear el desarrollo urbano del municipio, ejecutar las obras publicas con el objetivo de impulsar el crecimiento urbano ordenado, la modernización de la infraestructura y los servicios urbanos básicos que permitan, un desarrollo económico y sustentable para el municipio.

Durante el periodo que comprende del 18 de septiembre del año 2019 al 14 de agosto del presente año 2020; que de acuerdo a lo establecido en el programa municipal de obra pública en el cual se establecen 17 obras para los servicios de: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, panteones, rastro, calles, parques y jardines; y el mantenimiento de: centros educativos, iglesias, espacios deportivos, caminos, edificios públicos, señalamientos viales y mejoramiento de vivienda; además de la supervisión de obras y gastos administrativos.



a) GASTOS ADMINISTRATIVOS:

La dirección de obras y servicios públicos está conformada por una plantilla de personal de 85 personas entre director de obras, auxiliares, secretarias, encargados de áreas y personal operativo; mismo que durante el periodo antes señalado ha generado un gasto de nómina de **\$ 3, 647,062.66**

Durante el periodo señalada se han recibido en esta dirección de obras publicas la cantidad de 95 reportes para el desazolve de red de drenaje en calles de la cabecera municipal y comunidades, 450 reportes de luminarias, 423 solicitudes para el apoyo de suministro de agua potable con camión pipa, 45 solicitudes de apoyo a la vivienda, 10 solicitudes para el apoyo de tala y/o poda de árboles, 15 solicitudes para el mantenimiento de edificios públicos como lo son DIF Municipal., Instituto Municipal, de Cultura, Unidad Básica de Rehabilitación, Dirección de Turismo Municipal., oficialía mayor, Edificio de Presidencia Municipal., Auditorio Municipal., centro de e salud, salón ejidal, Dirección de Seguridad Pública, etc. y 4 solicitudes para el mantenimiento de centros educativos tales como Esc. Sec. Tec. no. 2, jardín de niños sor Juana Inés de la cruz, Esc. Primaria Ruiz de Haro.

Además se han otorgado la cantidad de: 58 licencias para construcción de obra pública y privada, 61 permisos para la demolición de concreto para la conexión de descargas sanitarias o tomas de agua potable para viviendas, 46 permisos de subdivisión de terrenos, 90 opiniones favorables para el trámite de diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetúan para la escrituración de predios rústicos y urbanos, se han expedido 3 constancias de alineamiento y número oficial, 90 permisos para la excavación y ademe de sepulturas en panteón Municipal, 34 permisos para la colocación de lapidas en panteón Municipal., 6 permisos para la fusión de escrituras, 17 constancias de uso de suelo, 2 constancias de factibilidad, 3 suspensiones de obra, 5 constancias de ubicación y 17 constancias de uso de suelo.



Se han entregado los informes físico financiero de obra pública a la auditoria superior del estado de los meses de enero a diciembre de 2019 además del programa municipal de obra 2020 y la contestación de algunas observaciones realizadas por la “ASE”.

Conjuntamente con sindicatura municipal se ha dado atención y apoyo para el levantamiento de medidas y elaboración de planos a 68 solicitudes.

se realiza conjuntamente con el módulo de unidad de enlace de transparencia para el llenado y publicación de los cuestionarios de: metas y objetivos institucionales, indicadores de interés público, indicadores de resultado, programas sociales desarrollados, padrón de beneficiarios, servicios ofrecidos, tramites ofrecidos, personas que usan recursos públicos, concesiones y contratos, resultados de adjudicaciones, padrón de proveedores y contratistas, otros programas que se ofrecen y preguntas frecuentes.

b) SERVICIO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE

durante el ciclo que comprende del 16 de septiembre del año 2019 al 15 de septiembre de 2020, se han realizado una serie de apoyos a la cuenta del sistema municipal de agua potable, de los cuales se puede destacar en su mayoría el apoyo a las comunidades rurales, tal es el caso del surtido semanal de agua potable a la comunidad José María Morelos y Pavón (“el venadito”), y la comunidad el Fraile así mismo el apoyo en la cabecera municipal derivado de la escasez de agua potable un total de 423 solicitudes recibidas y atendidas de entre los cuales se pueden destacar casas habitación, industria privada y comercios, centros educativos, espacios públicos, además del apoyo para concretar algunas obras públicas como el caso de drenajes, apoyo para bacheo, equipamiento del poso de extracción de agua para el beneficio del parque España y el campo de futbol el sector, así como el combate a incendios dentro del sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos municipal los cuales se han presentado en diferentes ocasiones. Todo el apoyo dado al sistema de agua potable municipal se ha realizado con recursos del fondo único de



participaciones (gasto corriente) en el cual se han realizado una inversión promedio a la fecha de **\$215,325.00**

c) SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Durante este periodo, se atendieron más de 480 reportes para el mantenimiento de la red general de alcantarillado en las comunidades y cabecera municipal., de lo cual se destacan los trabajos que incluyen la reposición de tapas y brocales de concreto armado, el desazolve de la red, utilizando máquina rotozonda, construcción de pozos de visita, reposición de tubería sanitaria de 4", 6" y 8" de diámetro, la principal problemática relacionada con la red de drenajes es ocasionado por las descargas domiciliarias que cuentan con desagües pluviales, y algunos domicilios que cuentan con animales de tipo granja mismas que descargan a la red general, se realizó la adquisición de una maquina rotozonda nueva y un juego de varillas de 100 m de longitud para realizar estos trabajos se dispuso del fondo único de participaciones una cantidad aproximada de: **\$ 297,650.00**

d) SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Para brindar el servicio de alumbrado público, se realizó un censo de las luminarias que se encuentran en servicio en la cabecera Municipal, así como en las comunidades a fin de realizar un conteo de las luminarias que se encuentran en buenas condiciones y están proporcionando un adecuado servicio, se recibieron y atendieron 450 reportes de luminarias para la reparación y reposición de materiales eléctricos tales como: el cambio de focos de vapor de sodio de 100 watts por focos led de 30 watts LHBLED 30/65 100/240 v. TECNOLITE lo cual genera un ahorro en el gasto energético de 65% a comparación del foco convencional, además del ahorro generado extra al no requerirse el balastro aditivo metálico, brindando atención un aproximado de 750 luminarias distribuidas en la cabecera municipal y sus comunidades se realizó el cambio de fotoceldas marca argos, bases para fotoceldas, soquetmouel, cable neumático 1+1 y cordonpot calibre 14, además de esto se han atendido solicitudes



para la iluminación de eventos públicos tales como fiestas patronales de la región, instituciones educativas, eventos culturales y deportivos, con un gasto general promedio de **\$ 569,250.00**

e) SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

para prestar el servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos, se cuenta con dos camiones recolectores con una capacidad de compactación de siete toneladas y uno de capacidad de compactación de tres toneladas, además de una plantilla de 15 personas entre cargadores y choferes, las cuales cumplen con el recorrido de recolección y traslado al sitio de disposición final de los residuos, no se cuenta con bascula para el peso de los residuos, sin embargo de acuerdo a la capacidad de recolección de los camiones se realizó una aproximación del total de residuos recolectados y depositados, realizando una recolección estimada 28 ton/día las cuales son recolectadas entre la cabecera municipal y las comunidades rurales, diariamente, dos de los camiones están asignados a realizar trabajos en la cabecera Municipal. y el tercero en las comunidades, durante el año corriente se han presentado un aproximado de 5 siniestros tipo incendio dentro del sitio de disposición final de los cuales se presume son provocados, mismos que han sido atendidos dentro de los primeros minutos de inicio, lo que genera el empleo de maquinaria pesada, pipas de agua, y recurso humano, se solicitó el apoyo al municipio de Juan Aldama para hacer uso del bulldozer d8 para realizar el arrastre de los residuos, siguiendo las recomendaciones que se realizaron por parte de la secretaria de agua y medio ambiente del Estado de Zacatecas, lo cual generó un costo de operación , para el pago de combustible de maquinaria para el arrastre de residuo sólidos urbanos, refacciones, lubricantes, reparaciones, prendas de protección y mano de obra de: **\$1,659,325.00**



f) MANTENIMIENTO DE PANTEONES

Para brindar un mejor servicio en nuestro panteón municipal La Magdalena, se realizan trabajos diariamente de limpieza y retiro de escombros; se realizó como cada años el pintado de bardas perimetrales, jardineras, herrerías, mantenimiento de sanitarios, reparación de luminarias, pintado de cajones para estacionamiento y señalamientos viales, se otorgaron 90 permisos para la excavación y ademe de sepulturas, y 31 permisos para la colocación de lapidas; los trabajos de mantenimiento del panteón municipal generó un costo de **\$154,033.92**

g) RASTRO MUNICIPAL

Para el segundo año de gobierno dentro del rastro municipal se realizó el sacrificio de 1,430 reses, las cuales equivalen a un peso de 643,350.00 kg en pie, y un peso en canal de 289,575.00 kg, para realizar los trabajos de operación, se cuenta con un total de seis empleados, mismos que realizan las actividades de sacrificio de ganado, traslado de canales, y limpieza de los implementos necesarios para realizar las actividades diarias, para llevar a cabo las actividades de operación, mantenimiento y limpieza se dispone del fondo único de participación la cantidad de **\$356,800.00**

h) MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES

Durante el periodo señalado se realizaron una serie de actividades, como el bacheo con mezcla asfáltico y concreto hidráulico en varias calles de la cabecera municipal, se realizó la rehabilitación de 350 m² de pavimento hidráulico en calles Guerrero esquina con Aurora, Felipe Ángeles, Gómez Farías, se realizaron los trabajos de nivelación y conformación de terreno con bases hidráulicas en las calles Victoria, Río de Agua Naval, Río Florido, Río Yaqui, Prolongación Guerrero, Privada Guerrero, Prolongación Insurgentes, lateral 20 de Noviembre, calle Nogal y Primera de Constitución para estos trabajos se dispone del fondo único de participaciones la cantidad de: **\$ 297,325.00** para el pago de materiales, mano de obra y combustibles.



i) PARQUES Y JARDINES

Para desempeñar los trabajos dentro del departamento de parques y jardines, se cuenta con una plantilla de personal de treinta y ocho trabajadores, mismos que se encargan de dar el mantenimiento permanente a las instalaciones de: Alameda Central, Plaza Principal, Jardín Hidalgo, Plaza Guadalupe, Plaza San Isidro, Plaza colonia Estrella, Bulevar Constitución, Bulevar Guz Águila, Bulevar Insurgentes, además de estos trabajos el personal de parques y jardines brinda servicio a las instituciones educativas para la tala y poda de árboles, así como a domicilios que soliciten este servicio, el costo de operación que genera este departamento para el pago de mano de obra, herramientas, equipo, combustibles y refacciones es de: **\$726,254.16**

j) EDIFICIOS PÚBLICOS

Se realizaron trabajos de mantenimiento a edificios públicos tales como: la impermeabilización de 400 m² de losa de concreto en las instalaciones de la unidad básica de rehabilitación, se realizaron los trabajos de rehabilitación de líneas de agua potable y descargas sanitarias para la cocina del DIF municipal instalada en el inmueble de la U.B.R., aplicación de pintura en oficinas de presidencia municipal, DIF Municipal, U.B.R., rehabilitación de oficina de alcoholes, mantenimiento constante a la estancia de guardia nacional, impermeabilización de azotea en presidencia, mantenimiento en casa de salud de la comunidad de Juan Salas y manantial de la honda. **\$ 165,500.00**

k) CENTROS DEPORTIVOS

Se realizaron los trabajos de mantenimiento y conservación a espacios deportivos tales como: gimnasio municipal, estadio de fútbol Guillermo Talamantes, canchas de Alameda Municipal., campo deportivo de béisbol guadalupano además de algunos los campos deportivos de fútbol ubicados en los barrios de la cabecera Municipal. Los trabajos y mejoras que se realizaron en estos inmuebles son: mantenimiento de áreas



de juego, rehabilitación de líneas eléctricas, sanitarias y de agua potable, reposición de chapas, vidrios, focos, etc. para los cual se destinó un recurso del fondo único de participaciones para el pago de materiales, mano de obra, refacciones y combustibles de: **\$ 125,350.00**

I) CENTROS EDUCATIVOS

Derivado de la contingencia sanitaria desde el mes de marzo de 2020, únicamente se ha brindado apoyo para la rehabilitación de cercos perimetrales a la Esc. Sec. Tec. No. 2 y Jardín de niños sor Juana Inés de la Cruz, así como el desazolve de la red general sanitaria en Esc. primaria Heriberto Jara. **\$135,500.00**

m) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Una de las prioridades de esta admiración ha sido la atención al público por lo cual bajo las indicaciones del presidente municipal se otorgaron apoyos a la vivienda los cuales están conformados por construcción de rampas de acceso a base de concreto hidráulico, construcción de aplanados, apoyos con materiales para la protección de techos en temporadas de lluvia, apoyos con material para la rehabilitación de sanitarios apoyos de pintura, demolición de muros de adobe los cuales ponían en riesgo la integridad de los beneficiarios, tala y poda de árboles, apoyo con tubería para descargas sanitarias, apoyos con herrería para la colocación de puertas y ventanas, retiros de escombros y construcción de pisos firmes generando un costo promedio anual de **\$ 38,500.00**



9 SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Tomando en cuenta las precarias condiciones de vida de muchos de nuestros pobladores es necesario ofrecer un servicio integral en forma coordinada , caracterizada por su calidad, calidez y compromiso hacia la población cubriendo en parte sus necesidades básicas como son : alimento , atención médica, asesoría jurídica, psicológica y de rehabilitación, del individuo enfermo con adopción de una cultura de la salud que haga posible la estrategia de atención de calidad y la adquisición de nuevos modelos de atención a la población para ayudarlos a integrarse a la sociedad como ciudadanos productivos. Servicios que se ofrecen a la población más desprotegida.

Todo lo anterior en coordinación con el equipo de trabajo formado en la administración vigente, bajo la supervisión del Sr. Presidente José Alfredo González Perales, siendo una de sus preocupaciones más prioritarias cubrir las necesidades de la población siempre con actitud de servicio.

VALORES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL DIF MIGUEL AUZA

- Respeto a sus compañeros y a la ciudadanía
- Profesionalismo
- Honradez
- Integridad
- Lealtad
- Transparencia
- Imparcialidad
- Honestidad
- Humanismo
- Liderazgo
- Responsabilidad



- Eficiencia
- Servicio
- Compromiso institucional

MISIÓN

Dar una atención integral, humana, con calidad, calidez y compromiso que nos permita modificar de manera favorable el proceso de atención en el municipio, buscando la excelencia.

VISIÓN

La excelencia en la calidad de la atención como medio para la satisfacción de la población.

OBJETIVOS

- Dirigir las acciones para el cumplimiento de las estrategias y lineamientos internos, teniendo como meta el otorgar servicios de calidad, que satisfagan las necesidades de la población.
- Proporcionar atención integral ofreciendo calidad con sentido humano a los pobladores que acuden a nuestras unidades a solicitar algún servicio.
- Promover la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de problemas de salud.

FILOSOFIA

Promover una forma de ser, de trabajar y de relacionarse que genere nuevas conductas, despertar el potencial humano, incentivando el alto desempeño, promoviendo el trabajo en equipo, reconociendo el esfuerzo de los trabajadores y orientando las acciones hacia la mejora continua de los sistemas, procesos, servicios



y programas que se otorgan en el departamento del DIF de Miguel Auza en coordinación con las autoridades correspondientes todo con enfoque al bienestar de nuestra población.

POLITICAS

- El ciudadano será el actor principal a quien se deberán dirigir las acciones coordinadas de esfuerzos de las unidades de atención social.
- Implementar acciones que permitan fortalecer los niveles de operación y un sistema de observancia en el cumplimiento de metas de los programas establecidos
- Promover la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de problemas sociales y de salud.
- Ser congruente con las necesidades y demandas de la población para su atención integral, reflejándose en los resultados de los diagnósticos.
- Promover el compromiso de cumplimiento de metas de los programas del POA (programa operativo de actividades)
- Los procesos de supervisión y evaluación, así como las acciones de asesoría y apoyo a las áreas operativas de los programas de campo se efectuaran diariamente para dar solución con oportunidades de mejora detectadas.

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

- Recibir atención adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención.
- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- Ser tratado con confidencialidad.
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- Ser atendido conforme a su necesidad con respeto y educación.



ESTRATEGIAS

- Llevar un buen desarrollo de los servicios que se ofrecen en el DIF Miguel Auza buscando las mejores estrategias a realizar formando redes sociales en coordinación con las instancias de salud de primer y segundo nivel de atención, centros de readaptación, albergues, asilos, guarderías, etc.
- Hacer mayor promoción de los servicios que ofrece el DIF en las localidades del municipio involucrando a sus habitantes y encargados del orden.
- Ampliar los servicios bajando recursos y programas de nivel estatal que sean factibles de llevarse a cabo en nuestra población.
- Invitar a la población a ser parte activa en el cumplimiento de los programas Vigentes. dándoles seguimiento. Integrando un equipo con damas voluntarias con fines altruistas.
- Organizar un banco de medicamentos invitando a la ciudadanía del municipio a donar medicamentos que no le sean de utilidad y estén con fechas vigentes de caducidad con la finalidad de proporcionar este servicio a las personas de más escasos recursos y proporcionárselos sin costo alguno.

CLASIFICACION DEL DIF MIGUEL AUZA

De acuerdo a su construcción física: EL DIF de Miguel Auza cuenta con un edificio en el cual se encuentran resguardados todos los equipos con los que cuenta el DIF municipal para dar una atención de calidad a la población, se encuentra ubicado en la calle Edmundo Sánchez sin número colonia centro contando con los siguientes servicios .

ALIMENTARIA

Este programa se ocupa de brindar asistencia alimentaria a los diversos grupos vulnerables como son: personas en extrema pobreza, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres solteras, personas con discapacidad, niños, niñas o



adolescentes en situación de riesgo, que se encuentran en nuestro municipio. Dicho programa o área la conforman varios sub-programas las cuales son los siguientes:

Atención prioritaria o despensa “a”: Ésta es para personas que cuentan con algún grado de vulnerabilidad mencionado anteriormente.

Desayuno frio: Está dirigida a menores de edad residentes en cabecera y comunidades de nuestro municipio.

Desayuno caliente o canasta “C”: Este tipo de apoyo está dirigido para entregarse en instituciones educativas que cuenten con un comedor y no estén dentro del programa escuelas de tiempo completo.

Despensa menores de 5 años en riesgo no escolarizado: Está dirigido para niños y niñas menores de 5 años 11 meses que tienen algún grado de desnutrición.

Programa 1,000 días de vida: Está dirigido a la atención de los menores desde su gestación (madres embarazadas) dándole continuidad por el periodo de lactancia hasta los 6 meses, posteriormente, se otorga el apoyo hasta que el menor cumple 2 años.

CONAFE: Este apoyo se le otorga a preescolares y primarias que son parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) ubicado en algunas comunidades de nuestro municipio.

OBJETIVOS

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos grupos vulnerables a los que se apoya a través de la entrega de apoyos alimentarios.
- Buscar las estrategias adecuadas para que los apoyos alimentarios lleguen a las personas que realmente lo requieren.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

a) Desayuno caliente

Escuelas y espacios alimentarios beneficiados: 10 instituciones escolares beneficiadas en cabecera y comunidades y 1 espacio alimentario en cabecera, se distribuye un total de 533 desayunos canastas a cada uno de forma equitativa.

Dotación recibida durante el periodo de meses de septiembre 2019-agosto 2020

Cantidad recibida por mes: 533 canastas tipo C.

Cantidad recibida anualmente: 4,797 canastas.

Nota: en los meses de diciembre, marzo y julio no recibimos por periodos vacacionales en las instituciones educativas.

b) Desayuno frio

Dotación recibida durante el periodo septiembre 2019 - agosto 2020

Este desayuno se compone de 1 galleta, 1 fruta deshidratada y 1 lechita.

Con este apoyo se benefician un total de 14 preescolares de los cuales 7 pertenecen a cabecera y 7 a comunidades de nuestro municipio.

De octubre 2019 a marzo 2020 se recibía una dotación de 7,020 piezas por mes.

En el mes de abril se recibieron 2,530 piezas mientras en mayo se recibieron 4,301 piezas

Cantidad total recibida hasta el momento: 48,951 piezas.

Nota: en los meses de diciembre, marzo y julio no recibimos por periodos vacacionales en las instituciones educativas; este programa está por desaparecer en el transcurso del año para pasar a desayuno caliente en todas las instituciones.



c) *Despensa menores de 5 años en riesgo no escolarizado:*

Este paquete se entrega mensualmente a 30 menores de 5 años en riesgo no escolarizados de bajos recursos que están dentro de un padrón de los cuales 11 pertenecen a cabecera 8 a la comunidad de Emilio Carranza, 6 Manantial de la Honda y 5 a Tierra Generosa, el apoyo es gratuito.

d) *Atención prioritaria o despensa “b”:*

Dentro de este tipo de apoyo se encuentran un total de 50 beneficiarios de CONAFE los cuales son distribuidos a preescolares y secundarias pertenecientes a algunas comunidades de nuestro municipio que son parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

La dotación recibida durante el periodo de octubre 2019 a febrero 2020 fueron 1,246 despensas de atención prioritaria o tipo B por mes.

La dotación recibida durante los meses de marzo a junio fueron 974 despensas de atención prioritaria o tipo B por mes.

Cantidad recibida hasta el momento: 10,126 despensas de atención prioritaria: con un costo de \$8.00 cada una.

Cantidad a recibir cada año: 13,048 despensas de las cuales se donaron 2,500 a personas de escasos recursos.

Nota: Los meses siguientes no los hemos recibido debido al retraso causado por la contingencia sanitaria del covid-19

e) *Programa 1,000 Días De Vida:*

La dotación recibida durante el periodo de los meses de marzo a junio de 2020 este apoyo se entrega a un total de 57 beneficiarias(os) lactando o madres en estado de gestación de nuestra cabecera municipal.



Cantidad recibida por mes: 57 despensas de mil días de vida

Cantidad recibida hasta el momento: 228 despensas de mil días de vida, este es un apoyo gratuito.

COCINA

El departamento de cocina se basa en preparar los alimentos de calidad y mucha higiene, preparando los menús bajo la supervisión de un nutriólogo y así llevarlos a los adultos mayores de mayor vulnerabilidad para que puedan tener mejor calidad de vida.

OBJETIVOS

- Mejorar día a día las artes culinarias para dar mejor servicio.
- Elaborar los alimentos de de calidad.
- Brindar un mejor servicio y trato a los adultos que asistan a desayunar dentro de la cocina de la institución.
- Tener buen trato con el equipo de trabajo que elabora en la cocina de la institución y brindar un buen servicio.
- Trasmitir con nuestra actitud la armonía y paz a quien estemos brindando el servicio.
- Tener muy buena higiene dentro de la cocina y así brindar un mejor servicio.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante el periodo que se informa el comedor DIF entregó a domicilio 25,200 desayunos y 1,920 desayunos en las instalaciones del comedor, además se apoyó al CAM JEAN PIAGET con 4,200 desayunos para sus alumnos y también se comenzó apoyar a la escuela primaria MARTIN TRIANA con desayuno para 7 alumnos, en otras actividades que apoyó el comedor DIF fue en la preparación de comida en juegos



deportivos de varias primarias, al equipo de futbol femenino, a la banda sinfónica de Miguel Auza ,elaboración de tamales para las posadas municipales apoyando así a más de 1,500 personas.

PROGRAMA CORAZÓN DE PLATA

El programa Corazón de Plata, Uniendo familias es operado por la Secretaría del Zacatecano Migrante a través de las organizaciones de zacatecanos migrantes con sede en Atlanta, California, Denver, Illinois y Texas y tiene como objetivo fundamental la reunificación familiar.

La organización migrante emite la convocatoria entre sus agremiados y luego solicita el programa al gobierno. Si se avala, los adultos mayores beneficiarios deberán acudir a una entrevista a la Secretaría y pagar los derechos de visa de Estados Unidos.

Objetivo General

Es reunificar a las familias de los migrantes Zacatecanos, que luego de muchos años no han tenido la oportunidad de ver a sus padres por falta de documentos, y así poder disfrutar de su compañía.

Desarrollo De Actividades

Las actividades en este programa están canceladas debido a la contingencia de salud por lo que se quedó en espera una persona para entrevista al consulado americano y 6 personas para entrevista en relaciones exteriores de Zacatecas.



INAPAM

Instituto Nacional Para Adultos Mayores es un programa federal que busca apoyar por medio de diferentes actividades la integración del adulto mayor a la sociedad y lograr que este grupo no se sienta desprotegido y animarlos a que compartan sus experiencias de vida.

Se cuenta con 8 clubes en el municipio donde se les brinda apoyo en diferentes áreas, los cuales se reúnen de lunes a jueves de 5:00 pm a 8:00 pm con un total de 82 integrantes. La distribución de los mismos es la siguiente:

- Club San Gabriel ubicado en calle Colotlan s/n
- Club El Cerrito ubicado en calle Constitución no.96
- Club Años Dorados ubicado en calle Constitución s/n
- Club Hilos De Plata ubicado en calle Manuel Canales no.1
- Club Santa Cecilia
- Club Bonito atardecer
- Club Bonitos recuerdos
- Club Las estrellas

En los cuales se realizan las siguientes actividades:

- Manualidades.
- Juegos de mesa.
- Acondicionamiento físico.
- Pláticas de salud, psicológicas y prevención.
- Taller de lectura.
- Baile.
- Canto.



Objetivo

Otorgar a nuestros adultos mayores una mejor calidad de vida y se sientan útiles, queridos y apoyados.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Brindamos información a **22 personas** sobre asuntos relacionados al programa.
- Realizamos el registro nuevo de **107 personas** al padrón de credenciales INAPAM.
- Hicimos la reposición de credencial INAPAM a **45 personas**.
- Durante el año asistieron a los diferentes clubs **3,136 adultos mayores** realizando diferentes actividades.

En total durante el año se **atendieron a 3,310 personas** en sus diferentes actividades del programa INAPAM.

TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social se define según las Organización de las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social como la profesión “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la autonomía del pueblo, para incrementar el bienestar”.



Desarrollo de actividades

En el departamento de trabajo social durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- 261 visitas domiciliarias y 73 estudios socioeconomicos.
- Donamos un total de 9 paquetes de pañales para adulto.
- Donamos 100 medicamentos.
- Otorgamos 373 despensas de manera gratuita con el apoyo del departamento de alimentaria.
- En cuanto aparatos funcionales prestamos los siguientes: 9 sillas de ruedas, dos pares de muletas, 2 andadores. Tambien donamos 4 bastones.
- En temporada invernal entregamos un total de 220 cobijas, 30 colchonetas y kits de ropa.
- Apoyamos con traslado a cita medica para la ciudad de Fresnillo, Calera o Zacatecas a 29 personas.
- Dimos servicio de podología a 3 personas.
- Durante el periodo que se informa estuvimos realizando aseos domiciliarios dos veces por mes al Sr. Ignacio Torres Garcia y Francisco Guzman Mata.
- Participamos en el evento “Feria en tu comunidad” el día 05 de noviembre del 2019, en la comunidad Emilio Carranza, donde dimos atención a 46 personas.
- Apoyamos en el traslado a la Cd. De Zacatecas de personas para la entrega de los aparatos auditivos el día 28 de noviembre del 2019.
- Realizamos colectón de sillas de rueda en la plaza principal el día 20 de noviembre del 2019.
- Realizamos el boteo teletón el día 4 de diciembre del 2019 en el centro del municipio.
- Apoyamos en la entrega de despensas en la comunidad “La Banda”.
- Apoyamos en el arreglo de batería para silla de ruedas de Ignacio Torres.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Entregamos desayuno y comida al hospital comunitario Juan Aldama para don Antonio Díaz Estevané durante tres días.
- Acompañamos al oftalmólogo del programa “Ver bien para aprender mejor” a las comunidades 20 de noviembre, Manantial De La Honda y Emilio Carranza para que realizara detecciones en los bachilleres.
- Asistimos a Rio Grande a las capacitaciones tituladas “Reconocimiento del trabajo como cuidadoras” y “Lenguaje incluyente a personal de la administración municipal y enlaces estatales en las regiones” dentro del marco del Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Asistimos a la capacitación acerca de la concientización del VIH en el salón ejidal.
- Entregamos juguetes y balones a los niños vulnerables del municipio el día 11/01/2020.
- Trasladamos a Don Leonardo Ávila de la Casa del Abuelo en la Ciudad de Zacatecas a la comunidad Delicias de López Velarde y viceversa, el día 01/02/2020.
- Apoyamos en los cortes de cabello para adultos mayores a domicilio con la realización de la lista de personas y acompañamos al Sr. Noé Chávez.
- Apoyamos en la entrega de La Pensión Universal De Adultos Mayores el día 13/02/2020 en el traslado de los mismos en el camioncito de la UBR.
- Apoyamos en la entrega de desayuno y comida al Sr. Francisco Guzmán Mata y acompañante quien se encontró hospitalizado en el Hospital Comunitario de Juan Aldama del 20 al 25 de febrero del 2020. También se le apoyó con un vale de gasolina de \$500 para llevar donadores a la ciudad de Zacatecas.
- Gestionamos una batería para la silla de ruedas del Sr. Ignacio Torres García.
- Apoyamos con personal del departamento para asistir a la ciudad de Concepción del Oro los días del 6 al 9 de septiembre a la Jornada



Oftalmológica, en la cual se intervinieron quirúrgicamente a ocho pacientes de la cabecera municipal y cuatro de la comunidad Emilio Carranza.

- Gestionamos el traslado de la Señora Petra Catarino González a sus familiares, los cuales se harán cargo de su cuidado y se la llevaron a la comunidad de Manantial de la Honda.
- Apoyamos en la feria en la comunidad de Tierra Generosa y Colonia Estrella.
- En total apoyamos con 1612 atenciones.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Servicio que permite la atención a la población en general por medio de pláticas y talleres, con visitas permanentes en diferentes instituciones educativas.

Objetivo: identificar problemáticas de aprendizaje y conducta en los alumnos e involucrar a padres de familia y maestros.

Este departamento se vio afectado ya que su mayor trabajo es realizado en instituciones educativas, por lo que solo se dieron en este trimestre 14 atenciones a jóvenes que acudieron al servicio.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- *Atención psicológica:* durante el año estuvimos proporcionando apoyo psicológico en el área educativa a **43 personas** que presentaron alguna necesidad.
- *Sesiones de psicología en la telesecundaria "Luis Pasteur":* estuvimos brindado apoyo psicológico a **1,992 adolescentes** de la institución, esto con la finalidad de rescatar a los jóvenes de la delincuencia, así como otros problemas que acontecen en la actualidad. Se brindaron los siguientes temas:
 - ✓ Prevención de embarazo a temprana edad.
 - ✓ Prevención de adicciones en la adolescencia.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- ✓ Redes sociales.
- ✓ Mejorando mí autoestima.
- ✓ Violencia en el noviazgo.
- *Atención al adulto mayor:* estuvimos apoyando al departamento de INAPAM llevando actividades a los clubs de la tercera edad para **142 adultos mayores** con la finalidad de explotar al máximo sus capacidades, así como también para reforzar sus capacidades cognitivas y de igual forma hacerlos sentir útiles y aumentar su autoestima.
- *Entrega de becas a jóvenes:* se realizó la entrega de una beca a **6 jóvenes** por parte del programa de migración infantil, con la finalidad de que los jóvenes continúen con sus estudios y tengan un ingreso económico para cubrir sus necesidades básicas.
- *Venta de antojitos mexicanos:* realizamos una actividad de venta de antojitos mexicanos con la finalidad de recaudar fondos para las personas más necesitadas. **Se atendió a 220 personas.**
- *VIII foro de participación infantil:* acudimos a la ciudad de Zacatecas llevando a **7 jóvenes** a participar, donde se trataron temas relacionados con la seguridad, donde se les presento información importante para su cuidado personal. Luego fuimos al parque “La encantada” para que los jóvenes tuvieran un momento de esparcimiento.
- *Taller para padres de familia en la telesecundaria “Luis Pasteur”:* es primordial el pilar que existe en el hogar por eso es de suma importancia brindar herramientas importantes a los padres de familia para que su relación con los hijos sea más llevadera y tengan un mejor control con su comportamiento. A este taller acudieron **28 padres de familia.**



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- *Marcha contra el VIH:* asistimos a la marcha por la lucha contra el VIH sida organizada por el personal médico del centro de salud de municipio, esto con la finalidad de concientizar a los jóvenes y adultos de la importancia que tienen el uso de preservativos. Se atendieron a **93 jóvenes**.
- *Pláticas en el preescolar de Emilio Carranza:* brindamos apoyo a las madres de familia del preescolar de la comunidad ya antes mencionada proporcionando información que es importante y en beneficio de ellas, traamos temas sobre motivación, autoestima y amor propio. Este taller dio bastante fruto ya que se atendieron **170 mujeres**, las cuales al finalizar el taller se vieron muy motivadas y sobre todo amándose más a sí mismas y valorándose.
- *Taller “Amate Mujer”:* en conmemoración al día de la mujer llevamos a cabo este taller en algunas comunidades del municipio con la finalidad de que las mujeres se sientan útiles y sobre todo se amen con sus virtudes y defectos. A este taller asistieron **95 mujeres**.
- *Proyecto comunitario:* realizamos un proyecto comunitario con los difusores municipales de la telesecundaria “Luis Pasteur” con la finalidad de que los jóvenes analicen donde se encuentran los chicos de su edad y que están haciendo. En este proyecto participaron **105 jóvenes**.
- *Jornadas médicas:* acudimos a algunas comunidades del municipio y brindamos apoyo de Psicología Educativa a **35 personas**.

Durante el año se atendieron **2,936 personas** en el área de Psicología Educativa.



JURÍDICO

La Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, es el órgano especializado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, encargado de prestar en forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

De manera general, la Procuraduría está conformada por tres áreas estratégicas: jurídica, de psicología y de trabajo social, que se complementan entre sí; estas áreas especializadas brindan atención integral a las problemáticas jurídico-familiares de las personas que acuden a solicitar sus servicios.

La Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, ofrece atención y asistencia en los siguientes casos:

- Adopciones
- Maltrato Infantil
- Violencia Familiar
- Búsqueda de Menores
- Divorcios
- Pensiones Alimenticias
- Regularización del Estado Civil

Desarrollo de actividades

Guardia, custodia y alimentos	21
Asentamiento de Acta de nacimiento	4
Divorcio Voluntario	3
Divorcio Necesario	4
Rectificación de acta de Nacimiento	10
Perdida de Patria Potestad	3
Convivencia	6



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Divorcio Encausado	2
Permiso de Romina	1
Incidente de liquidación de alimentos	1
Jurisdicción Voluntaria	1
Nulidad y cancelación de acta	1
DENUNCIAS PENALES	
Exposición de infantes	2
Abuso Sexual	2
Abandono Familiar	4
Violencia Familiar	1
TOTAL	66

En total se asistieron a 66 personas en el periodo que se informa.

PSICOLOGÍA CLÍNICA

Promover y proporcionar apoyo integral a los individuos en cuanto a conductas y formas de relacionarse, procediendo a la prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento de las alteraciones de la personalidad existentes en la infancia, en el adulto o en la vejez, en sus aspectos individuales, en su adaptación al medio socio familiar y laboral, así como a la profilaxis y desarrollo de la salud mental en la comunidad humana.

Se dio terapia a un total de 322 pacientes, de los cuales 18 casos son referidos al juzgado de primera instancia y de lo familiar y de A.M.P adscrita a la unidad de investigación mixta del distrito judicial de Miguel Auza., en donde se da seguimiento a casos por violencia intrafamiliar, convivencias, juicios de adopción, abusos sexuales y violación a menores.



La manera de trabajo es asistiendo psicológicamente en las instalaciones del juzgado a menores de edad víctimas de abuso, violación o violencia, con el objetivo de preparar a los menores para que puedan rendir la declaración correspondiente, también algunos pacientes son referidos directamente a psicología para dar seguimiento en sus procesos legales.

PSIQUIATRÍA

En este departamento se brinda una atención más especializada para apoyar a los pacientes en su economía. Acercar al municipio este tipo de especialidad estamos cooperando a que los pacientes que padecen de alguna enfermedad mental no se les dificulte su control y así lograr una mejor estabilidad de la persona y la familia.

Durante el periodo que se informa se realizaron 148 consultas 14 de las cuales han sido condonadas, con un costo de \$100.00 por consulta.

Otras actividades realizadas:

- Entrega de Apoyos invernales (cobija y despensa).
- DIF a tu comunidad Carranza.
- DIF en tu comunidad Tierra Generosa.
- DIF a tu colonia en Colonia Estrella.
- Evento Día de la familia.

LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En esta unidad se proporciona servicios de atención y rehabilitación a personas con alguna discapacidad ya sea permanente o temporal, con el fin de mejorar sus



capacidades físicas, así como también, a personas que hayan sufrido lesiones músculo-esqueléticas, musculares y nerviosas, además de accidentes.

Objetivos

- Mejorar las capacidades físicas de las personas que acuden a recibir terapias de rehabilitación.
- Brindar un servicio de calidad a los pacientes que se atienden en la Unidad con personal capacitado.

Los servicios que ofrece la UBR son los siguientes:

Mecanoterapia, Electroterapia, Ultrasonido Térmico, Compresa Húmeda Caliente y Estimulación Temprana, entre otros, las terapias se brindan conforme a las necesidades de los pacientes según lo requieran. Se atienden a hombres y mujeres de 0 hasta 90 años.

Además, cuenta con una o dos consultas por mes de un Especialista Médico Rehabilitador que viene de la Ciudad de Zacatecas y se le da un pago de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por consulta, atiende aproximadamente a 20 pacientes de los cuales algunos son pacientes nuevos además de los subsecuentes; el costo de la consulta con el Médico Rehabilitador es de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) Se programan alrededor de 10 pacientes a la consulta médica los cuales posteriormente se agenda para que acudan a recibir su terapia.

El costo de la terapia por paciente es de \$ 15.00 (Quince pesos 00/100 M.N.), y cuenta con un horario de servicio de 8:00 de la mañana a las 15:30 horas.

La Unidad Básica de Rehabilitación cuenta con el siguiente personal: 2 Auxiliares de Terapia Física, 1 ayudante de terapia, 1 Enfermera, 2 Secretarias y 2 intendentes; los cuales cada uno sabe sus funciones para que la Unidad brinde un servicio de Calidad, Calidez y Compromiso a los pacientes que así lo requieren, según su diagnóstico.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

A continuación, se detalla mensualmente la asistencia de los pacientes así como el monto monetario recabado; además de las consultas médicas y su ingreso.

SEPTIEMBRE 2019

- 283 pacientes atendidos en terapia con un ingreso de \$4,910
- Pago de apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura -\$800.00
- Consulta médica a 22 pacientes \$550.00

OCTUBRE 2019

- 415 pacientes atendidos en terapia con un ingreso de \$7,450
- Visita del médico especialista los días 01 y 29 del mes en curso se le pago \$6,000.00
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura -\$800.00
- Consulta médica a 5 pacientes \$125.00

NOVIEMBRE 2019

- 387 pacientes atendidos en terapia con un ingreso de \$6,400.00
- Visita del médico especialista el día 15 del mes en curso se le pagó la cantidad de \$3,000.00
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura -\$800.00
- Consulta médica a 15 pacientes \$375.00
- Consulta de Nutrición a 17 pacientes \$255.00

DICIEMBRE 2019

- 283 pacientes atendidos en terapia con un ingreso de \$4,815.00
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura \$400.00
- Consulta médica a 8 pacientes \$175.00



ENERO 2020

- 410 pacientes atendidos en terapia con un ingreso \$6,780.00
- Consulta con el médico rehabilitador el día 16 del mes en curso se le pago \$3,000.00
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura-\$800.00
- Consulta médica a 31 pacientes \$700.00

FEBRERO 2020

- 346 pacientes en terapia con un ingreso de \$5,820.00
- Consulta médica con el médico rehabilitador el día 20 del mes en curso se le pago \$3,000.00.
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura-\$800.00
- Consulta médica a 15 pacientes \$350.00
- Consulta de nutrición a 13 pacientes \$195

MARZO 2020

- 205 pacientes en terapia con un ingreso de \$3,075.00
- Pago del apoyo para combustible a fisioterapeuta ventura \$800.00
- Pago de médico rehabilitador \$6,000.00
- Consulta médica a 5 pacientes \$125.00
- Consulta de nutrición a 30 pacientes \$450.00

APOYO DE TRANSPORTE

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1	MA. ANGELA I.	PROB. DE SECUELAS DE POLIO ANTIGUAS
2	MA. LUCIANA Y.	PARALISIS FACIAL
3	MA. DEL CARMEN D.	PARALISIS FACIAL



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

4	MA. ERNESTINA C.	CIRUGIA COLUMNA
5	MARIA NATALI I.	RETARDO PSICOMOTOR
6	TERESA M.	SX DOLOROSO DE COLUMNA LUMBAR Y RODILLAS POR EAD
7	CLAUDIA CONSUELO H.	SX DE RODILLA Y CERVICALGIA
8	ADRIANA CECILIA S.	IMOC (INSUFICIENCIA MOTORA DE ORIGEN CEREBRAL)
9	MIGUEL ANGEL V.	FX DEL CUELLO DE FEMUR
10	MA. BEATRIZ I.	HIPOXIA CEREBRAL
11	MA. DEL ROSARIO E.	CIATIALGIA Y LUMBALGIA
12	MARIA JOSEFINA P.	SX DOLOROSO DE PIE Y PLANTA
13	JUAN RAUL R.	SEC. DE HIPOXIA
14	MARIA CECILIA E.	ESCOLIOSIS
15	MIGUEL ARSENIO L.	FX DE TOBILLO DERECHO

La Unidad Básica de Rehabilitación salió a campo en el mes de diciembre y febrero para realizar detecciones y dar consulta en las comunidades de Emilio Carranza y Tierra Generosa además se acudió al barrio de la Colonia Estrella y atendimos un total de 55 consultas.



A partir del 20 de marzo se suspendieron labores en la Unidad Básica De Rehabilitación debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19.

Por parte del CREE de Zacatecas y hasta la fecha no hay indicación de volver a laborar en la unidad.

Por indicación de nuestro presidente M.C.D. JOSE ALFREDO GONZALES PERALES el equipo de salud sale en brigadas hacer visitas domiciliarias cubriendo hasta el mes de agosto a 253 pacientes dejando indicaciones para que sigan con ejercicios de rehabilitación.

9.1 SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es el máximo órgano de decisión política en materia de garantía de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, está conformado por varias instancias que coordinan la obligación de garantizar los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. A nivel municipal la Secretaria Ejecutiva es el organismo que diseña, opera y ejecuta la articulación de los instrumentos de política pública para la garantía del ejercicio de derechos de NNA.

Su misión es canalizar la voluntad y el más alto nivel de decisión política en pro del pleno ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Objetivos:

1. Crear políticas públicas para garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Coordinar y dar seguimiento a las medidas de protección.



3. Restituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes cuando éstos les hayan sido violentados (salud, educación, protección social, cultura, deporte entre otras).

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante el periodo que se informa realizamos las siguientes actividades:

- Gestionamos dos traslados a las instalaciones de la Fiscalía en la Ciudad de Fresnillo.
- Trasladamos a 3 familias a interponer denuncias por violencia familiar al Ministerio Público de Miguel Auza.
- Trasladamos a un menor a Casa Cuna Placido Domingo en Zacatecas.
- Canalizamos al departamento de psicología clínica a 8 menores.
- Realizamos cuatro Investigaciones sobre violencia familiar.

Cabe mencionar que estas actividades se realizan con el apoyo de Trabajo Social del DIF.

- Acudimos a la sexta sesión ordinaria de SESIPINN A municipales a la Ciudad de Zacatecas.
- Acudimos al arranque del Programa Operación Familia de la Secretaria de Educación del Estado, en el salón ejidal del municipio.

9.2 ENLACE MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad es un tema de suma importancia en nuestra actualidad, por lo que es necesario la creación de espacios seguros y adaptados, así como de políticas y culturas inclusivas que



permitan una verdadera participación social de todos los ciudadanos del municipio de Miguel Auza.

Actualmente nuestro municipio cuenta con un plan de desarrollo en el que el centro es la persona con discapacidad basado en el documento de “COMPENDIO LEGISLATIVO EN MATERIA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD” el cual contiene normas internacionales, nacionales y estatales que promocionan y defienden los derechos de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad. Durante este año se realizaron actividades propias del departamento de inclusión, las cuales son meramente de gestión, ya que el departamento no recibe un presupuesto anual como tal; sin embargo, se realizaron las siguientes acciones:

Se cuenta con una base de datos e información real y actualizada de todas las personas con discapacidad del municipio de Miguel Auza

- En este año, se integró a más de 70 ciudadanos al padrón de personas con discapacidad. Realizando un proceso, donde se inicia por obtener información, a través de entrevista, algunas veces es necesario realizar visita domiciliaria ya que las personas no pueden salir de su hogar, así como la verificación de la condición de discapacidad.
- Todos los ciudadanos que fueron aceptados e integrados en el PADRON ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, recibieron su identificación oficial que los acredita con una condición permanente, para así poder acceder a otros programas sociales.

Se favoreció el acceso, desplazamiento y movilización de las personas con discapacidad, así como la creación de señalamientos para el fácil acceso a través de:

- Entrega de 9 tarjetones para poder usar los espacios de estacionamiento
- Señalización y pintado de cajones para estacionamiento.
- Pintado de rampas.



Apoyos económicos a través de becas.

- Se gestionaron y recibieron 9 becas llamadas BECAS DE INCLUSIÓN, por parte del Departamento Estatal, con un monto de \$400.00 mensuales durante un año.
- Se gestionaron y aprobaron 5 becas del PROGRAMA FEDERAL SEDESOL “CUIDADORES”, con un apoyo de \$2,000.00 pesos bimestrales por un año, con un monto total de \$12,000.00 por beneficiario.

Servicio de certificación y validación oficial de discapacidad

- Se acercaron ciudadanos con discapacidad, así como familiares de ellos, para solicitar documento de CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, para poder acceder a las BECAS FEDERALES DE DISCAPACIDAD.

Apoyos económicos para personas con discapacidad

- Compra de medicamentos
- Pañales
- Realización de algún estudio.

Apoyo de traslados para:

- Grupos de personas que requerían realización de audiometrías para acceder a un aparato auditivo, se realizaron 4 viajes a la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas.
- Traslados a citas médicas.
- Visitas a comunidades.

Entrega de 75 despensas que el DIF proporciona a las personas con discapacidad.

Entrega de aparatos funcionales



- 3 carriolas para niños con parálisis cerebral.
- 14 aparatos auditivos para personas con discapacidad auditiva.

Apoyo durante Covid-19.

- Entrega de doscientos cubre bocas a personas con discapacidad.

10 PLANEACION MUNICIPAL

En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular y ejecutar planes, programas y proyectos que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

El propósito del departamento de Planeación Del Desarrollo Municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como principales objetivos:

- Prever las acciones necesarias para la satisfacción de los servicios públicos en el municipio.
- Programar acciones de gobierno estableciendo un orden de prioridades, promoviendo el desarrollo armónico y seguro de las comunidades del municipio.

Las actividades realizadas en el curso del periodo que se informa en este departamento son la elaboración de programas como:



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Programa Operativo Anual (POA) 2020
- Programa de Mejora Continua 2020
- Auto diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Se elaboraron los siguientes Proyectos:

- Infraestructura Rural mínima para prosperar en zonas rurales
- Para la transformación de La Producción Agrícola y necesidades alimentarias en el Municipio
- Producción Ovina en el Municipio

Realizamos planes de acción en diferentes áreas de la administración Municipal como:

- Los servicios públicos municipales y la Obra pública
- Transformar el municipio siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
- Hacienda Pública Municipal y Desarrollo Económico Local

Participamos en las capacitaciones virtuales del INAFED en los siguientes temas:

- Habilidades Directivas
- Innovaciones Municipales
- Gobierno abierto
- Comunicación Estratégica
- Desarrollo Económico
- Construyendo mejores condiciones de vida



11 SECRETARIA DE TURISMO

La Dirección de Turismo es la Dependencia responsable de planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Municipio de Miguel Auza, Zacatecas cuidando el óptimo y racional aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.

Actualmente existe un gran interés por conocer nuestra historia, la historia de un pueblo tan rico en ella (1554-2020). La Dirección de Turismo está muy consciente de la riqueza no solo histórica si no también cultural, artesanal, gastronómica religiosa, arquitectónica y natural que Miguel Auza tiene.

Consideramos que esta riqueza que nuestro Municipio posee, constituye un polo de desarrollo que puede potencializar y catapultar la economía de Miguel Auza de modo muy significativo; por tal motivo es necesario convocar a todos los sectores que ofrecen bienes y servicios como el hospedaje, la alimentación, aquellos dedicados a la elaboración de productos artesanales, así como a los que tienen participación en el desarrollo de eventos culturales, religiosos y deportivos entre otros, para integrar un Consejo Turístico, el cual tendrá injerencia y vital opinión en el desarrollo de estrategias y proyectos que ayuden al crecimiento y profesionalización de nuestros servicios turísticos.

A continuación las actividades realizadas durante el año en nuestro departamento:

- Alumbrado Navideño

Se colocaron adornos navideños en las principales entradas del municipio, se iluminaron los puentes, y la fachada principal de la alameda municipal columnas y arcos de la plaza Hidalgo con luz led. Se colocaron en los árboles y cornisas de los portales Fernández y presidencia municipal cortinas de luces como guirnaldas y cascadas de luz en los balcones del hotel colonial.



Esto con la finalidad de proyectar a nuestro municipio como un destino turístico de calidad y promover nuestros atractivos turísticos a nivel, local regional estatal y nacional. Por lo que genero un impacto positivo para la ciudad ya que personas de diferentes lugares se desplazaron a Miguel Auza, para tomarse fotografías y admirar el alumbrado, esto como consecuencia arrojó una derrama económica bastante significativa para todos los comercios de nuestro municipio.

En enero de 2020 los estragos ocasionados por la pandemia generada por el **SARS COV 2** o mejor conocido como **COVID-19** obligó a declarar un estado de emergencia mundial y las Autoridades tanto gubernamentales como de salud llamaron a entrar en cuarentena a partir del 20 de marzo, por lo cual se suspendieron y cancelaron todo tipo de eventos y actividades a nivel mundial para disminuir la movilidad de la gente y de esta forma frenar el esparcimiento de la enfermedad ocasionada por el **Coronavirus**; en nuestro Municipio se tuvieron que cancelar todas las actividades programadas para la Semana Santa.

Aun así se lograron hacer algunas actividades importantes para el Sector Turismo tales como asistencia a talleres de capacitación impartidos por el **FONDO NACIONAL DEL FOMENTO AL TURISMO FONATU y LA SECRETARIA DEL TURSIMO** para la elaboración de Proyectos Turísticos para poder gestionar y bajar recursos que ayuden a mejorar este importante rubro económico de nuestro Municipio.

Aun cuando se cancelaron todo tipo de actividades que motivaran a la aglomeración de personas, la Dirección de Turismo continuó trabajando en actividades tales como:

- Realización de videos y entrevistas a nuestros artesanos para promocionar la riqueza y variedad de usos y costumbres de nuestra gente.
- Realización de actividades de limpieza en áreas naturales encaminadas a crear una conciencia de conservación y mantenimiento de nuestros recursos naturales.



- Continuación con el levantamiento fotográfico para la identificación de nuestros edificios históricos para su rehabilitación, restauración y conservación.

12 SECRETARIA DEL DEPORTE

La Dirección de deportes se centra fomentar la activación física, la recreación y el deporte en el municipio de Miguel Auza con el desarrollo de Programas Sociales enfocados a promover la integración familiar y participación ciudadana, así como combatir el ocio y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Los objetivos primordiales son:

- Promover y ejecutar políticas públicas del deporte y la cultura física en el Municipio.
- Establecer y coordinar la participación en el deporte y la cultura física de los trabajadores de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.
- Determinar lineamientos en materia de eventos deportivos; normar y coordinar la participación oficial de deportistas representantes del Municipio en competencias nacionales e internacionales.
- Proponer y llevar a cabo programas de capacitación en materia deportiva.
- Organizar en el Municipio todo tipo de eventos deportivos.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Mediante la tabla anterior el consejo del deporte del municipio expone las acciones realizadas mediante gestión del propio departamento con el fin de haber promovido los distintos deportes que se practican en nuestro medio social. Cada acción plasmada cuenta con su oficio de respaldo.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

En el departamento se elaboraron 200 oficios de gestión que se convirtieron a su vez en actividades de promoción deportiva en nuestra comunidad. Los deportes beneficiados con estas gestiones son los mayormente practicados por la comunidad deportiva de nuestro municipio, entre ellos podemos mencionar el futbol, que es el deporte más practicado en nuestra cabecera y comunidades, beneficiando a ligas de escuelitas de futbol, instituciones educativas, equipos, y entrenadores, acumulando un total de 94 de las 200 gestiones realizadas.

El básquet bol del municipio se reactivó con la Liga Municipal De Rama Varonil y en general con 18 gestiones por parte del departamento (CODEMAZ), destacando la participación de un selectivo local en la liga estatal de talentos que convoca el INCUFIDEZ.

El voleibol contó con 18 gestiones por parte del consejo para su promoción y desarrollo.

En cuanto al beisbol se realizaron 6 gestiones que favorecieron la práctica de este deporte en la cabecera y las comunidades al desarrollarse la liga que era juvenil.

Sobre activación física podemos decir que las 13 gestiones realizadas beneficiaron en gran medida a instituciones educativas, comunidades entre de la tercera edad y población en general.

En otros apoyos gestionados a través del departamento podemos mencionar que se vieron beneficiados las comunidades, y deportes como el atletismo, ajedrez y natación también, quedando dentro de este grupo las visitas al INCUFIDEZ por parte del delegado de deportes municipal.



APOYOS GESTIONADOS SEPTIEMBRE 2019- AGOSTO 2020.									
TIPO DE APOYO	FUT BOL	BASQUET BOL	VOLEI BOL	BEIS BOL	ACT. FISICA	DEP. COMUNIDADES	OTROS		
Transporte	21	7	3				4		35
Combustible	12	4	5				22		43
Efectivo	18						10		28
Áreas deportivas	14	1	1		4		3		23
Material deportivo	3	1	4	5		1	3		17
Premiaciones	5	1	1	1			1		9
Recurso humano	16	3	3		8	4	1		35
Capacitaciones	5	1	1		1		2		10

13 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación Municipal como uno de los departamentos principales de esta Administración contribuye con toda la información que a Educación concierne, se mantiene en relación con toda la población del Municipio a través de los diferentes eventos académicos, artísticos, culturales, deportivos, recreativos y también a través programas de apoyos económicos a estudiantes e instituciones de los diferentes niveles educativos.



El principal objetivo de esta Administración es contribuir para que se brinde educación de la mejor calidad, es por eso, que a través de la Dirección de Educación Municipal se recibieron todas y cada una de las solicitudes de las diferentes Instituciones para que de una manera organizada y planeada fueran efectivos y eficientes los apoyos que la Administración asignó para subsanar sus necesidades.

En la actual Administración, el departamento de Educación cuenta con 44 personas que prestan sus servicios como apoyo en las diferentes Instituciones Educativas.

Los apoyos otorgados a través de la Dirección de Educación Municipal durante el periodo que se informa a diferentes alumnos e instituciones educativas son los siguientes:

GESTIONES REALIZADAS

- *Programa de becas trabajemos unidos con otras instituciones públicas.* (PROBETU) Esta beca se entregó el pasado 07 de enero del 2020 a estudiantes de nivel primaria y secundaria del municipio de Miguel Auza, Zac. y sus comunidades, tomando en cuenta que sean alumnos de bajos recursos económicos y además demuestren un aprovechamiento académico mínimo de 8.0, con una responsabilidad compartida por parte de la Secretaria de Educación con un 50% y el H. Ayuntamiento con un 50% dichas instituciones se comprometieron a otorgar 92 becas, con un importe de \$165,600.00 (Ciento Sesenta Y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)

INFRAESTRUCTURA:

- Construcción de 230 metros lineales de barda perimetral Escuela Primaria “España”
- Construcción de 232 metros lineales de barda perimetral Escuela Primaria “Martin Triana.



- Construcción de 240 metros lineales de barda perimetral Centro de Atención Múltiple Jean Piaget
- Construcción de 230 metros lineales de barda perimetral J.N. “Valentín Gómez Farías” de la Comunidad de Miguel Alemán
- Construcción de 200 metros lineales de barda perimetral Escuela Secundaria Técnica “Octavio Paz” de la Comunidad de Manantial de la Honda
- Construcción de 50 metros lineales de barda perimetral J.N. “Manuel M. Ponce”
- Construcción de barda perimetral J.N. “Xicoténcatl” de la Comunidad de Emilio Carranza.
- Construcción de 54 metros lineales de barda perimetral J.N. “Sor Juana Inés de la Cruz”
- Construcción de 155 metros lineales de barda perimetral J.N. “Gabilondo Soler”
- Equipamiento del comedor de la Escuela Primaria “España” y de la Escuela Secundaria Técnica No. 53 “Octavio Paz” de la Comunidad de Emilio Carranza en convenio con la Secretaria de Bienestar por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

a) Programa De Preparatoria Abierta En Miguel Auza Zacatecas

Es un servicio educativo de carácter público que se ofrece a las personas interesadas en iniciar, continuar o concluir sus estudios de Educación Media Superior en la modalidad no escolarizada, quienes, por razones de trabajo, dispersión geográfica, restricciones normativas, limitaciones físicas u otros particulares, no tienen acceso a



la educación escolarizada. En este programa pueden concluir sus estudios, elegir libremente su trayectoria y contar con el apoyo de asesores.

El plan de estudios de preparatoria abierta con bachillerato general lo conforman 22 módulos que se acreditan a través de la presentación de un examen en cada módulo. En cada una de las asignaturas de formación propedéutica se realizan actividades con el apoyo de un asesor, que además de resolver dudas de los alumnos, retroalimenta sus ejercicios y trabajos, brindando seguimiento y asesoría psicopedagógica durante su proceso de aprendizaje.

El programa en su primera fase logramos atender a un total de 50 alumnos en la cabecera municipal, trabajando de la siguiente manera: miércoles de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Brindamos asesoría personalizada, logrando la programación de exámenes cada mes para un total del 80% de los alumnos.

Interesados en promover y contribuir para que cada vez más personas logren concluir sus estudios medio superior se extendió el programa a diversas comunidades de nuestro municipio como Manantial de Honda, 20 de Noviembre, Tierra Generosa, Carranza y la Comunidad Menonita. Es así como se logró incrementar a un total de 100 alumnos beneficiados con el programa de preparatoria abierta, siendo estos atendidos los días miércoles, sábados y domingos.

Debido a la cantidad de alumnado y la calidad de asesorías brindadas a los estudiantes logramos posicionarnos como el mejor programa de preparatoria abierta del estado de Zacatecas.

a) *Psicología clínica*

Se brindó el servicio de psicología clínica a algunos alumnos y padres de familia en diferentes instituciones de educación básica, 245 consultas individuales y 17 en grupo.



b) Programa Peluquero en tu Escuela

Se realizaron 58 cortes de cabello a algunos alumnos de preescolar, primaria y secundaria en la cabecera municipal y sus comunidades.

14 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUDES POR ESCRITO PARA DIFUNDIR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PNT

En atención al artículo 29 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas., se solicitó por escrito la carga y actualización de información pública en la PNT de los trimestres 3 y 4 del ejercicio 2019, 1 y 2 del ejercicio 2020 de los departamentos correspondientes.

DEPARTAMENTOS	TOTAL DE SOLICITUDES POR ESCRITO
Tesorería Municipal	19
Secretaría de Gobierno Municipal	14
Obras Y Servicios Públicos	10
Desarrollo Económico Y Social	16
Recursos Humanos	8
Síndica Municipal	19
DIF Municipal	8
Oficialía Mayor	13
Contraloría Municipal	12
Catastro Municipal	11
Instituto Municipal De La Cultura	8
Turismo	9
Comunicación Social	7
Registro Civil	10
Instituto Municipal de la Juventud	9
Instituto Municipal de la Mujer en Miguel Auza	7
Biblioteca Municipal	6



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Desarrollo Rural Integral y Sustentable	9
Juez Comunitario	8
Deportes	7
Seguridad Publica	8
Protección Civil	5
Rastro Municipal	5
Modulo Digital	4
Ecología Y Medio Ambiente	13
Enlace de Educación	7
Unida Planeación	7
Alcoholes	7
Migración	8
Total de oficios entregados a todos los departamentos	274

DEPARTAMENTOS QUE HAN OMITIDO LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA AL PERIODO QUE SE INFORMA SEGÚN LA TABLA DE APLICABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL AUZA.

Desarrollo Económico y Social
Ecología y Medio Ambiente
Juez Comunitario
Modulo Digital
Catastro Municipal

Total: 5

NOTIFICACIONES POR ESCRITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SIN DEMORA, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES A LAS ÁREAS QUE SE NIEGAN A DIFUNDIR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE SU INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT)

En atención al artículo 30 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas., se notifica por escrito al Presidente Municipal para que los departamentos cumplan con la difusión de la información en la PNT.

Presidente Municipal	Cantidad de Notificaciones
M.C.D. José Alfredo González Perales	7



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

EVALUACIONES FINALES AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA NACIONAL (PNT) POR PARTE DEL IZAI

En las últimas evaluaciones realizadas por el Instituto Zacatecano de Transparencia (IZAI), para el Ayuntamiento de Miguel Auza, **únicamente se cuenta con el 100% de cumplimiento en el ejercicio 2019** y para el ejercicio 2020 aún no se tienen los resultados, ya que el IZAI aún no realiza la evaluación correspondiente, se espera que al finalizar este año ya se tengan los resultados finales.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENCIALES Y POR VÍA INFOMEX

En atención al artículo 100.(Ley de Transparencia local) Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.	
Total de Solicitudes Respondidas	Total de Solicitudes sin Respuesta por Omisión del Área Correspondiente
41	1 de Desarrollo Económico y Social

REUNIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reuniones del Comité de Transparencia para la atención de las solicitudes de información pública.		
Integrantes del comité	Total de Resoluciones	Total de Actas Generadas



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Presidenta del comité: C. Norma Ivette Esquivel Sánchez (cargo actual: sindica municipal). Vocal del Comité: Laura Guadalupe Gómez Hernández (Cargo Actual: Secretaria del Presidente Municipal) Secretario Técnico del Comité: Lic. José Alfredo Cabello Quiroz (Cargo Actual: Contralor Municipal)	27	7
--	-----------	----------

CAPACITACIONES RECIBIDAS POR PARTE DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE ZACATECAS (IZAI)

Capacitaciones De Información Pública Recibidas Por El Instituto Zacatecano De Transparencia (IZAI)	
Capacitaciones virtuales	<ol style="list-style-type: none">1.- Avances y Retos a 15 años del Acceso a la Información Publica en Zacatecas.2.- programa Anual de Verificación y Vigilancia 2020.3.- Mujeres Impulsadoras del Gobierno Abierto ¿A dónde vamos?4.- Fundadores del Acceso a la Información y de la Construcción del Nuevo IZAI.5.- Unidades de Transparencia, retos y oportunidades ante denuncias y recursos de revisión.6.-Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros.



	<p>7.- Transparencia Proactiva</p> <p>8.- Modulo de SIGEMI- SICOM</p> <p>Módulo de Solicitudes de Acceso a la Información PNT.</p> <p>9.- Mejoras en la PNT- Buscador</p> <ul style="list-style-type: none">• Recomendación para usar la PNT• Soporte visual para resolución de dudas a unidades de transparencia• Dudas en el llenado de Formatos de Fracciones VIII y XXVII *Remuneraciones y contratos, Respectivamente <p>10.- Test Data</p> <p style="text-align: right;">Total= 10</p>
Capacitaciones presenciales	<p>1.- Respaldo de Información</p> <p style="text-align: right;">Total=1</p>

15 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE

El departamento de desarrollo rural, integral sustentable se encarga de facilitar, mejorar e incentivar actividades, agropecuarias y ganaderas dentro del municipio, ofreciendo una serie de programas en apoyo en las actividades de los productores y ganaderos rurales que lo confirman.

Durante este último año se realizó la gestión de recurso mediante el programa Concurrencia con municipios para la adquisición de llantas para tractores, se recibió la documentación de 93 personas beneficiadas a las cuales se les entregaron llantas



para sus tractores, dicho recurso se obtuvo del Fondo III, por la cantidad de **\$2,007,452** pesos, beneficiando así a 93 ciudadanos.

En el cierre de este año se sigue con el compromiso de seguir apoyando al sector agropecuario.

16 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

El Instituto Municipal de Cultura se da a la tarea de impulsar el talento artístico y Cultural de este Municipio imponiéndose metas muy claras en cuanto al tema Cultural e implementa un plan de acción para este primer año de administración es por ello que hoy hacemos un balance de todo lo realizado durante este periodo en el que hemos conseguido resultado esperanzadores, de los cuales adelantamos las primeras cifras, nunca antes alcanzadas: hemos crecido en actividad, hemos conseguido llegar a más personas que nunca antes habían tenido la posibilidad de recibir educación Artística y Cultural hemos tratado de atender todos los ámbitos Culturales en todo el Municipio.

SEPTIEMBRE 2019

El 29 de Septiembre se realizó un encuentro de danzas tradicionales donde participaron los Municipios como Rio Grande, Fresnillo, del Estado de Durango y por supuesto Miguel Auza, Zac. atrayendo la atención del público con este tipo de expresiones culturales.

OCTUBRE 2019

En el mes de octubre comenzamos con la planeación del proyecto para el festival de “Día de Muertos”, comenzando con las convocatorias para la participación del



concurso de catrinas, altar de muertos y calaveras. De igual manera se comenzó con la planeación para el Primer Festival de Bandas Sinfónicas en Miguel Auza, Zacatecas.

En el mismo mes de Octubre se inauguró una catrina monumental con una altura aproximada de 15 metros y en la cual se estuvo trabajando un mes para la elaboración, dicha que estuvo expuesta en la plaza principal del municipio durante el periodo del festival de día de muertos.

NOVIEMBRE 2019

El mes de Noviembre se realizó el 4° festival de la Catrina donde se llevó a cabo un desfile participando varias instituciones educativas partiendo del panteón municipal hacia la plaza principal donde se llevó a cabo el tradicional festival artístico y premiación de los diferentes concursos en el cual participaron alrededor de 300 personas y teniendo un público de alrededor de 2000 personas.

Dentro de este mes también se realizó el primer festival de Bandas Sinfónicas donde participaron las bandas de diferentes municipios del estado de Zacatecas entre ellos del municipio de Morelos, Nochistlán, Villanueva y por supuesto Miguel Auza así como también se hizo una invitación a todos los departamentos de la presidencia a participar donde hubo una respuesta favorable por todos ellos el evento inicio con un desfile por las principales calles del municipio terminando en el Jardín Hidalgo con un ensamble por las cuatro Bandas Sinfónicas tocando al mismo tiempo un popurrí de Juan Gabriel.

Este evento fue de muy buen agrado para los asistentes los cuales fueron alrededor de 2500.

DICIEMBRE 2019

En el mes de diciembre se llevó a cabo el festival y concierto navideño donde hubo participación de la Banda Sinfónica Municipal de Miguel Auza, Zacatecas y de diferentes grupos del Instituto Municipal de Cultura, dentro de los mismos festejos los



maestros y maestras del Instituto elaboraron un nacimiento de cartón el cual se expuso frente al templo San Miguel.

Continuando con los festejos decembrinos se gestionó ante el Instituto Zacatecano de Cultura para la participación de una pastorela tradicional teniendo buena respuesta la cual se presentó el día 18 de diciembre en el auditorio del salón Ejidal debido al clima.

ENERO 2020

En este mes se comenzó con la planeación del proyecto para el tercer festival del tamal invitando por medio de una convocatoria a las personas que elaboran tamales a participar en el festival y como cada año ha tenido buenos resultados.

FEBRERO 2020

En el mes de febrero se llevó a cabo el Tercer Festival del Tamal, dicho evento tuvo lugar en la plaza principal del municipio donde estuvieron ofreciendo sus productos alrededor 6 productores como son: tamales, atole y entre otros los cuales se estuvieron consumiendo durante el evento y para amenizar el festival se tuvo participación estelar de la Banda Sinfónica del municipio de Guadalupe Zacatecas la cual fue gestionada por medio del Instituto Zacatecano de Cultura.

MARZO 2020

Durante este mes se estuvo ensayando y trabajando en la representación de la “Pasión y Muerte de Jesús” (Judea). Por motivos de la nueva pandemia que salió a finales del mes se canceló.

ABRIL 2020

En este mes se atendió la convocatoria para los proyectos PACMyC 2020 donde estuvimos trabajando en asesoría y atendiendo de manera personal a cada una de las personas que estuvieron interesadas en participar con su proyecto.



Proyectos participantes y registrados en la Ciudad de Zacatecas

- “Semitas Artesanales de Mi Pueblo, San Miguel”
- Tejidos, “El Arte de la Abuela”
- “Musicalización de las Danzas Matlachines”
- “Muñecas Artesanales”
- “La Música Instrumentos de los Valores”
- “Cuadrillas de San Miguel Rescatando Una Tradición”
- “Eventos Artísticos y Culturales, Fin de Semana”
- “El Asado de Bodas Miguelauzense”
- “Asado de Boda Sanmiguelense la Receta Tradicional de Mi Abuela”
- “La Cajeta Tradicional de Mi Pueblo”
- Productos Naturales de Herbolaria Regional Tradicional “Artesano”
- “Una Mirada Cultural A Los Migrantes de Nuestro Pueblo”

JUNIO 2020

En el mes de junio se trabajó en levantar una lista registrando a todos los músicos de nuestra región atendiendo una convocatoria en la cual se les estaría apoyando económicamente ya que se han visto afectados por la pandemia. Dicha lista se mandó a la Ciudad de Zacatecas.

JULIO 2020

En este mes y con el regreso a la nueva normalidad comenzamos a trabajar con algunos de los talleres que se imparten dentro del Instituto de Cultura Municipal los cuales duraron 21 días ya que por motivos de casos positivos en nuestro municipio tuvimos que cancelarlos nuevamente.



OTRAS ACTIVIDADES

Desde el mes de Septiembre del 2019 hasta el mes de Marzo de 2020 se estuvo trabajando normalmente impartiendo los siguientes talleres dentro del Instituto de Cultura Municipal.

- Ballet Clásico a cargo del maestro Jesús Talamantes.
- Guitarra y Violín a cargo del maestro Arturo Devora Aguilera.
- Pintura y Dibujo a cargo del maestro José Manuel Perales.
- Manualidades a cargo de la maestra Lucina Devora.
- Ballet Folklórico a cargo de la maestra Cirse Ramírez
- Teclado a cargo del maestro Manuel Nájera Pedroza.
- Artes Marciales a cargo de la maestra Karina Montelongo.
- Matemáticas e inglés a cargo de la maestra Carolina Salas.
- Encargada del museo la maestra Silvia Salaices Salas y el C. Víctor Hernández Dávila.

BANDA SINÓDICA MUNICIPAL Y ESCUELA DE MÚSICA

De la misma manera se estuvo trabajando en la Escuela de Música impartiendo los siguientes talleres y también agregando presentaciones que tuvo la Banda Sinfónica del Municipio.

- Encargada: la maestra Juana Aracely Rivas Arroyo
- Director de Banda Sinfónica: maestro Esteban Reyes Gracia.

MAESTROS:

- Saxofón por el profesor Ignacio Velázquez
- Flauta por la profesora Cinthya Ortega
- Clarinete por el profesor Leonardo Castruita
- Trompeta por el profesor Javier Alba



- Percusiones por el profesor Luis Renovato.

PRESENTACIONES DE LA BANDA SINFÓNICA

- Septiembre 2019, Aniversario de la Escuela Secundaria Técnica #2
- Octubre 2019, Loreto, Zacatecas
- Noviembre 2019, Miguel Auza, Zacatecas
- Diciembre 2019, Miguel Alemán, comunidad de Miguel Auza
- Festival Navideño 2019, Colegio María Regina Sánchez Muñoz

Además gracias al regidor Arq. José Alonso Lerma Soto se ha llegado a diversos acuerdos ante cabildo para la mejora y el beneficio del Instituto Municipal de Cultura, como lo fue la aprobación para que se realicen los trámites para que se realice la solicitud ante el Estado para que se regrese la propiedad del edificio que alberga el Instituto Municipal de Cultura.

17 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de la juventud de Miguel Auza, Zacatecas., es un organismo público descentralizado en el cual tenemos como compromiso apoyar a los jóvenes de 12 a 29 años, mediante programas sociales, empresariales, educativos, culturales, deportivos, entre otros, para su óptimo desarrollo juvenil, así como el desarrollo e implementación de programas de prevención. A continuación se mencionan las actividades realizadas en el periodo que se informa:

SEPTIEMBRE 2019

Se lanzó la convocatoria Becas transporte 2019 2da. Edición, con el objetivo de contribuir a evitar la deserción escolar de la población juvenil, contando con diversos



programas que les permitan continuar con sus estudios a los jóvenes estudiantes que son usuarios de la ruta 17.

OCTUBRE 2019

- Uno de los principales objetivos que tenemos como Instituto De La Juventud es apoyar a los jóvenes en su formación académica y emocional, por lo cual se impartió la conferencia “AUTOLESIÓN” en las siguientes instituciones: Colegio María Regina Sánchez Muñoz, Telesecundaria Luis Pasteur y Colegio de Bachilleres Plantel Miguel Auza.
- Participamos e invitamos a los jóvenes para acudir a la Feria del Empleo en la cual se contó con 350 oportunidades, en las que 24 empresas fueron participes.

NOVIEMBRE 2019

- Los padres son los principales influyentes en la formación de los hijos por lo cual apoyamos con la conferencia “Hijos Reflejos y No Espejos” que se impartió en las siguientes instituciones: Escuela Primaria España y el Jardín de Niños María Luisa Alba.

DICIEMBRE 2019

- Otro de los objetivos como representantes de los jóvenes es que inicien sus estudios universitarios por ello se organizó una Expo Orienta a la cual asistieron 15 universidades de Durango, Coahuila y Zacatecas, presentando todas sus ofertas de estudio para los alumnos de educación media superior de la cabecera municipal y las comunidades de Manantial De La Honda y 20 de Noviembre.

ENERO 2020

- Iniciamos curso de inglés para niños de 8 a 12 años con 35 alumnos, impartandose cada sábado en horario de 10:00 am a 2:00 pm, finalizando en el mes de abril.



- Acudimos al jardín de niños María Luisa Alba a impartir la actividad escuela para padres e hijos con la finalidad de unir los vínculos familiares para una mejor relación.
- Asistimos a la comunidad de Emilio Carranza a impartir la conferencia titulada “Proyecto de Vida” en la Preparatoria Educación Media Superior a Distancia.

FEBRERO 2020

- Apoyamos al jardín de niños “Lic. Benito Juárez” en la actividad Escuela para padres con el tema “Establecimiento de Normas y Límites en casa” con el objetivo de orientar a los padres de familia a establecer un vínculo de confianza con sus hijos.

18 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE MIGUEL AUZA

Nuestro departamento promueve la igualdad entre hombres y mujeres, mediante la aplicación de perspectiva del género, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de las mujeres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo.

Se impartieron pláticas prematrimoniales a 46 parejas, para luego extenderles la constancia, ya que es un requisito para los trámites de matrimonio por lo civil.

- Se emitieron 46 constancias prematrimoniales.

(Siendo este informe de Septiembre 2019 - Agosto 2020)

1. Se asistió a distintas capacitaciones:

- Capacitación a funcionariado municipal y regional en el tema de “Reconocimiento del trabajo como cuidadoras”. (Rio Grande Zacatecas)



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- Capacitación en lenguaje incluyente a personal de la administración municipal y enlaces estatales de las regiones. (Rio Grande Zacatecas)
- Vigésima sesión ordinaria del sistema estatal para prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.

(Siendo este informe de Octubre 2019 – Noviembre 2019)

2. Se conmemoro el 25 de Noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Realizando a su vez:

* Paseo ciclista (22 de noviembre)

3. Se realizaron 2 campañas visuales por parte de Servicios Ópticos del Estado de México en coordinación con el H. Ayuntamiento. Por parte de la Fundación se donaron 10 lentes en las diferentes campañas.

* Beneficiados 62 personas.

(Siendo este informe en el mes de Noviembre 2019 Y JUNIO 2020)

4. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer el día 8 de Marzo en la Cabera Municipal.
 - Conferencia colegio de bachilleres “Las mujeres como agentes transformadoras de la sociedad”
 - Conferencia en esc. Ruiz de Haro “Autoestima ”

(Siendo este informe en el mes de Marzo 2020)



19 REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es un Organismo Administrativo de Servicio Público, encargado de guardar constancia de hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales; así como otros que las leyes encomiendan. En esta oficina se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre o nombres y apellido o apellidos, los fallecimientos reales o presuntos, los matrimonios; Así mismo puede corresponderle, según el país, el registro de la guarda, la patria potestad, las emancipaciones y las nacionalidades.

MES	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	RECONOCIMIENTOS	ADOPCIONES	CERTIFICADAS	SOLTERIA	INEXISTENCIA	CURP
SEPTIEMBRE	21	5	7	1			398	13	9	396
OCTUBRE	73	14	10	9		1	648	21	15	479
NOVIEMBRE	46	9	17	4			572	30	20	502
DICIEMBRE	57	12	15	2	2		699	25	14	637
ENERO	49	9	16	5	1		783	17	17	705
FEBRERO	47	25	13	4	3		421	15	11	514
MARZO	41	4	10		5		328	20	10	297
ABRIL	23		12		1		401	14	8	327
MAYO	42	1	14				316	19	12	284
JUNIO	47	4	22	4	1		479	11	21	191
JULIO	47	13	27	3			514	7	16	360
AGOSTO	10	3	16				189	3	2	95
TOTAL	503	99	179	32	13	1	5,748	195	155	4,787



20 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cumpliendo con la Ley Orgánica del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas, en específico con los artículos 49, fracción XXV, y 74 fracciones XIV, damos cuenta por segundo año consecutivo de la situación que impera en la administración pública del Sistema de Agua potable 2018-2020.

Este segundo año fue un año de contrastes, un año de arduo trabajo y de gran dedicación, un año difícil principalmente por los problemas financieros y que aquejaron a nuestra administración y sobre todo en las que había que tomar cartas en el asunto desde que asumimos esta responsabilidad.

Trabajo que no hubiéramos hechos sino contáramos con el apoyo de todos los ciudadanos usuarios de agua potable del Municipio, y de los trabajadores del Sistema en los distintos departamentos que lo conforman, y que a pesar de la pandemia COVID-19 nunca se dejó de laborar haciendo su papel de servir y mantener en operación el agua potable.

RECAUDACIÓN DE AGUA POTABLE

El sistema de Agua potable atiende alrededor de 6221 usuarios. Captando una recaudación de alrededor de **\$4,398,131.53** hasta el momento funcionando como un organismo descentralizado de la administración pública municipal.

En el mes de Enero y febrero del presente año es cuando más se recaudó.

Sin duda, estos logros cuentan con una participación social importante. Durante este año se implementó, nuevamente el programa de descuento de **“paga un año y se te descuentan dos meses”**, además del adicional descuento del 25% para grupos vulnerables como son las personas de la tercera edad.



EGRESOS DE AGUA POTABLE CON RECURSOS PROPIOS.

El plan de la administración 2018-2021 es lograr objetivos, metas para el equilibrio y fortalecimiento en materia de agua potable, ya que el compromiso es aumentar día a día el nivel de eficiencia y brindar un servicio de calidad, para conseguirlo se empleó el recurso gastando hasta el momento la cantidad de **\$4,392,737.64** y que fue en los siguientes conceptos.

1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

El pago de energía eléctrica de los pozos es sin duda el gasto más fuerte que vive el SAPAMAZ y representa el 67% del total de ingresos.

Se ha pagado un total de \$ 2,766,412.00.

2. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS.

Se han tenido problemas continuamente en los pozos que han generado un gasto de \$ 30,513.00.

3. REHABILITACION DE LINEAS EN EL MUNICIPIO.

La rehabilitación de líneas de conducción que abastecen el vital líquido a nuestro Municipio que en su gran mayoría tienen una antigüedad de más de 50 años se le ha venido dando mantenimiento.

Recibimos alrededor de 458 reportes de fugas de agua, producidos por los asentamientos terrestres y desgaste de las mismas, además de un total de 98 reportes de tubería tapada en diferentes calles del municipio mismo que producen gastos de material y de combustible para poder realizar actividades de supervisión, reparación, consumo de alimentos con un costo de \$211,578.78 por conceptos de compra de material para reparación y gasto de combustible.



4. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

En el sistema se requiere recurso humano que nos apoyan en todas las actividades administrativas y en trabajos en campo.

Se ha gastado en nómina un total de \$ 1,329,197.04.

Además se generaron gastos de artículos de oficina, mantenimiento de equipo de cómputo, actualización de licencias de programas y servicios de telefonía con un monto total de \$55,036.82.

SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

La problemática que enfrenta continuamente el sistema es la carencia de finanzas sanas ya que al no tener recurso no se puede atender todas las necesidades de la ciudadanía.

Lo anterior es producido por la falta de pago del usuario.

Otro de los problemas que enfrenta es la falta de infraestructura y las malas condiciones en que se encuentra la tubería en varios puntos del municipio como ejemplo la colonia estrella.

21 JUEZ COMUNITARIO

Nuestra función primordial es atender a todas las personas con respeto y dignidad que soliciten nuestros servicios. Además de conciliar con las partes en conflicto cuando así se requiera, siendo justos y apegados a las leyes vigentes en el Estado de Zacatecas, sancionando cuando se cometa alguna infracción a la Ley, y sobre todo, respetando los derechos de todos los ciudadanos.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Nuestra misión es servir y actuar como mediador en todos los conflictos que se presenten en este juzgado comunitario, así como citar a las personas que cometan alguna infracción a la Ley de Justicia Comunitaria, para llevar a cabo una audiencia y defensa, y luego proceder al amonestar, multar o arrestar, según lo merezca el caso.

A continuación, se describen las labores y actividades realizadas en el departamento del Juzgado Comunitario de Miguel Auza, Zacatecas:

NO.	LEGAJO	TOTAL	ASUNTO
1	Recibos	117	Depósito y retiros, efectivo
2	Comparecencias	97	Asuntos varios
3	Constancias	78	Identificación
4	Constancias	3	Misma persona
5	Constancias	9	Permiso para menor salir del país
6	Constancias	22	No antecedentes
7	Constancias	16	Concubinato
8	Citatorios	68	Citatorio
9	Amonestaciones	0	Amonestaciones
10	Cartas Poder	5	Cartas poder
11	Quejas	129	Quejas
12	Apercibimientos	7	Apercibimientos
13	Contratos	32	Compra-venta
14	Contratos	19	Cesión de derechos
15	Contratos	0	Aparcería



16	Contratos	12	Donación
17	Contratos	0	Arrendamiento
18	Contratos	0	Enajenación a título oneroso
19	Contratos	0	Enajenación a título gratuito

22 DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el periodo que se informa la Dirección de Seguridad Pública ha hecho un esfuerzo por atender la demanda ciudadana siempre priorizando la prevención de delitos mediante el diálogo y la recomendación. A continuación se informa la situación que guarda el funcionamiento de esta área de trabajo.

a) CAPACITACIONES A LOS ELEMENTOS

- Derechos humanos
- Capacitación de información sobre el covid-19.
- Protección civil.
- Instituto de formación profesional
- Bomberismo básico
- Registro nacional de detenciones
- Protocolo Alba

b) ARRESTOS Y DISPOSICIONES

Arrestos por falta administrativa	300
Arrestos por delito	1
Puestas a disposición del juez	90



c) OPERATIVOS Y RONDINES

Se generó la implementación de operativos que obedece principalmente a inhibir el consumo de bebidas alcohólicas o el consumo de drogas y sustancias tóxicas en la vía pública, evitando de esa manera la alteración del orden público y la comisión de actos delictivos, procurando además la recuperación de espacios públicos.

Se reforzaron los recorridos, en moto patrullas y unidades sobre espacios públicos como plazas, alamedas, lugares comunes de convivencia ciudadana en el municipio, debido a la problemática del covid- 19,

Los recorridos sobre las calles y colonias las 24hrs los 365 días el día como jornada laboral se realizan, dando seguridad y vigilancia a los planteles educativos, plazas, colonias y calles del municipio

d) EVENTOS Y APOYOS

Se le ha dado vigilancia a los siguientes eventos

- 30 cortejos fúnebres
- 10 resguardos a bailes
- 4 para actos cívicos
- 60 apoyos al juez comunitario
- 20 apoyos al ministerio público
- 80 apoyos al juzgado de primera instancia
- 3 apoyos a eventos de la salud
- 70 apoyos a personal de tránsito
- Cerco sanitario

Debido a la contingencia disminuyeron los apoyos.

e) PERMISOS PARA EVENTOS

En esta dirección se han recibido 100 permisos para diferentes eventos.



f) CARTAS DE NO ANTECEDENTES

Se expedieron 150 constancias de no antecedentes penales a solicitud de los interesados.

g) OTRAS ACCIONES

Actualmente se sigue rinde informen mensual a dependencias cómo el c4, a el consejo estatal de seguridad pública, se han expedido oficios a diferentes dependencias.

Tenemos como compromiso, organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia.

El personal de esta dirección se le está pidiendo como estricto requisito para entrar a la corporación cartilla liberada, estudios mínimos de preparatoria, así como carta de no antecedentes penales de la procuraduría de zacatecas.

Para que los elementos tenemos reglas que se apegue a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez se debe actuar conforme a lo siguiente:

- Conducirse con apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos.
- Prestar auxilio a las personas y proteger sus bienes y derechos de manera oportuna y proporcional al hecho.
- Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad.
- Abstenerse en todo momento de infligir, tolerar o permitir actos de tortura, aun cuando se trate de una orden superior; al conocimiento de ello, lo denunciará inmediatamente ante la autoridad competente.
- Desempeñar su misión sin solicitar ni aceptar pagos o gratificaciones distintas a las previstas legalmente.
- Velar por la vida e integridad físicas de las personas detenidas en tanto se ponen a disposición del ministerio público o de la autoridad competente.



- Participar en operativos de coordinación con otras corporaciones policiales.
- Obedecer las órdenes de los superiores jerárquicos y cumplir con todas sus obligaciones, siempre y cuando sea conforme a derecho.

23 PROTECCION CIVIL

Nuestro departamento se encarga de prevenir situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes, o calamidades públicas que puedan afectar a la población y sus bienes, por medio del estudio y análisis de dichas situaciones. A si mismo informar convenientemente para que sepan reaccionar con eficacia ante las mismas intervenir en situaciones de emergencia, organizando la ayuda inmediata y protección de las personas o bienes afectados

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por el Departamento de Protección Civil de Miguel Auza, Zacatecas me permito informarle las actividades realizadas durante este segundo periodo administración 2018-2021 en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Traslados locales	65
Traslados foráneos	89
Apoyos en eventos deportivos	15
Apoyos en accidentes	65
Apoyos por acordonamiento	7
Servicios ambulatorios	40
Capacitaciones en guarderías	3
Capacitaciones en preescolar	2
Capacitaciones primarias	6
Capacitaciones en empresas	2



Atención a eventos masivos u otros	8
Incendios	14
Atenciones domiciliarios	15
Simulacros guarderías	2
Simulacros primarias	6
Filtros sanitarios por COVID	18

24 CRONISTA

Crónica, palabra que está integrada por el prefijo Chronos que significa tiempo, que se refiere al registro del tiempo, a los acontecimientos relevantes que se suscitan en los pueblos; como: religiosos, políticos, civiles, arquitectónicos, culturales y climatológicos. La desinencia, terminación Ista, que significa ocupación, dedicación o adición a alguna rama de la cultura universal o del ser humano.

Su responsabilidad el rescate de los antecedentes básicos y de impacto en nuestra historia; así mismo ponerlos a disposición de la ciudadanía para su conocimiento y reflexión.

El cronista representa la historia del municipio y dedica gran parte de su tiempo a rescatar dentro y fuera del municipio datos de importancia e interés.

Dar a conocer nuestra historia que es parte del acervo cultural que como individuos nos fortalece y valoriza dándonos el sentir de ser parte importante dentro del proceso del desarrollo histórico de la sociedad en la que nos encontramos inmersos.

SERVICIOS QUE PRESTA ESTE DEPARTAMENTO

Conferencias a escuelas u otros sitios sobre historia, hombres ilustres y edificios, plazas y alamedas.



Visitas al Archivo Histórico de la Crónica Municipal.

Entrevistas a la Crónica Municipal sobre cualquier tipo de historia municipal.

Visitas a la Crónica Municipal, de maestros, directores de escuelas de todos los niveles, de familiares de hombres y mujeres ilustres del municipio, y de estudiantes de todos los niveles escolares.

21 de septiembre de 2019 – Celebramos en Miguel Auza, Zac., la 377 Reunión Ordinaria de Cronistas Municipales del Estado de Zacatecas de la Asociación Prof. Roberto Ramos Dávila A.C., con la asistencia de 30 cronistas representantes de sus respectivos municipios.

19 de octubre de 2019 – Asistí a la 379 Reunión Ordinaria de Cronistas Municipales del Estado de Zacatecas en la Ciudad de Genaro Codina, Zac., en la que participé con el tema “Así nació la Marcha de Zacatecas”.

22 de octubre de 2019 – Asistí al taller de capacitación y conferencia: “Mejorando tu vida con inteligencia emocional”. Dictada por: el Lic. Jairo Rocha Alonso, del Centro Latinoamericano de Capacitación Emocional. En el marco oficial del día del Servidor Público.

2 de noviembre de 2019 – Asistí como jurado calificador de Calaveritas Literarias en la Plaza de Armas por el Instituto Municipal de Cultura.

3 de noviembre de 2019 – Participe apoyando con un Carro Alegórico para que el Instituto Municipal de Cultura llevara a cabo el desfile de Bandas Sinfónicas de los municipios del Estado de Zacatecas.

22 de noviembre de 2019 – Participé en la restauración del cuadro pintado al óleo de la Virgen de Guadalupe, con documentos antiguos sobre dicha pintura; restauración realizada por la maestra Isabel Borrego Orendain con apoyo de su grupo de 5to semestre de la Escuela Refugio Reyes del Estado de Zacatecas.



1 de marzo de 2020 – Asistí como jurado calificador al concurso de dibujo que se llevó a cabo en el Domo de la Alameda Municipal por el Día de la Familia, celebrado por el Sistema Municipal DIF.

27 de marzo de 2020 – Fue la presentación del Libro Municipios de Zacatecas Memoria y Patrimonio. Evento que se llevó a cabo en el Instituto Municipal de Cultura, con la asistencia del M.C.D. José Alfredo González Perales, Presidente Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento, y el Lic. Ernesto Josefát Perales González, director del Instituto Municipal de Cultura.

Con la presencia del Lic. J. Arturo Castillo Ramírez de Río Grande, Zac., el Ing. Elieser Márquez Vela, Cronista del Plateado de Joaquín Amaro y tesorero de la Asociación Estatal de Cronistas, el Lic. Mario Alberto Menchaca Trejo, investigador histórico del área de Crónica de Gobierno del Estado de Zacatecas.

Con alumnos de la Esc. Prim. Heriberto Jara, maestros y alumnos del Colegio de Bachilleres Plantel Miguel Auza, Zac., a los que se les entregaron varios libros gratuitos.

8 de mayo de 2020 – Se celebró el aniversario del Natalicio del Gral. Miguel Auza Arranechea, como cada año se realiza a cargo del Cronista Municipal Rigoberto Perales Garay, acompañado por el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, con la maestra Soledad González Limones, Secretaria de Gobierno Municipal, Arq. José Alonso Lerma Soto, Regidor de Cultura, Prof. Genaro de la Cruz, Director del Departamento de Educación, así como personal administrativo.

8 de mayo de 2020 – Se creó la página de Facebook “Crónica Municipal, Miguel Auza, Zacatecas”, página que ha tenido muy buena aceptación en todo el Estado de Zacatecas, otros estados de la República y otros países, y se realizaron en los días posteriores las siguientes ediciones y publicaciones:

- **11 de mayo de 2020** – Se editaron las efemérides de 1938.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- **11 de mayo de 2020** - Se editaron la Bibliografía de San Luis Bátiz.
- **12 de mayo de 2020** - Se editaron las efemérides de 1896.
- **13 de mayo de 2020** - Se editó la Biografía de Pascual Perales Vaquera.
- **14 de mayo de 2020** - Se editó la Biografía de Jesús Giacomán Morales.
- **15 de mayo de 2020** - Se editaron Las efemérides de 1941.
- **18 de mayo de 2020** – Se editó Como nació la Feria Real y Minas de San Miguel Valle de la Magdalena.
- **27 de mayo de 2020** - Biografía de Edmundo Sánchez Estrada.
- **28 de mayo de 2020** - Reportaje del Gente In del Dr. Claudio López Giacomán.
- **01 de junio de 2020** – Se editó los nombres que ha tenido San Miguel a través de la Historia.
- **02 de junio de 2020** – Efemérides 1995.
- **04 de junio de 2020** – Efemérides 1873.
- **05 de junio de 2020** – Efemérides de 2007.
- **08 de junio de 2020** – Se editó la Biografía de Luz Guzmán Aguilera.
- **09 de junio de 2020** – Se editó la Biografía de Agustín Vitela Vitela.
- **10 de junio de 2020** – Efemérides de 1789.
- **11 de junio de 2020** – Datos del Instituto Municipal de Cultura.
- **12 de junio de 2020** – Se editó las efemérides de 1870.
- **15 de junio de 2020** – Se editó las efemérides de 1604.
- **18 de junio de 2020** – Se editó la historia del Santuario de la Virgen de Guadalupe.
- **19 de junio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1937.
- **22 de junio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1939.
- **23 de junio de 2020** – Se editaron la historia del Palacio Municipal.
- **24 de junio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1917.
- **25 de junio de 2020** – Se editaron la Restauración del cuadro pintado al óleo de la Virgen de Guadalupe.
- **26 de junio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1994.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- **30 de junio de 2020** – Se editó la historia del Escudo de Armas del Municipio de Miguel Auza, Zac.
- **01 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1940.
- **02 de julio de 2020** – Como se realizó el Escudo de Armas.
- **03 de julio de 2020** - Se editaron las efemérides de 1872.
- **06 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1997.
- **07 de julio de 2020** – Se editaron la Biografía de Enrique Alfárez Guzmán.
- **10 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1976.
- **13 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1938.
- **14 de julio de 2020** – Se editaron la historia de la Revolución Mexicana en Miguel Auza, Zac.
- **17 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1921.
- **20 de julio de 2020** – Se editaron la Biografía del coronel Emiliano Triana Gómez.
- **21 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1771.
- **22 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1789.
- **23 de julio de 2020** – Se editaron la Biografía del Gral. Martín Triana Pérez.
- **24 de julio de 2020** – Se editaron las efemérides de 1940.
- **25 de julio de 2020** – Se editaron la Biografía de Dionisio Triana Guzmán.
- **31 de julio de 2020** – Se editaron efemérides de 1888.
- **03 de agosto de 2020** – Se editaron la Biografía del Dr. Guillermo López de Lara.
- **06 de agosto de 2020** – Se editaron las efemérides de 1872.



25 AGRADECIMIENTOS

Finalmente, vaya un agradecimiento primeramente a Dios que me ha permitido vivir un año más, para poder presentarles este 2do. Informe de Gobierno, así mismo a mi familia que siempre ha estado respaldando todas las acciones que he realizado., a mis compañeros del H. Ayuntamiento ya que con su tiempo, esfuerzo y dedicación se ha logrado avanzar en beneficio de nuestro pueblo. De manera especial debo reconocer y valorar a cada uno de los compañeros trabajadores que día a día con su entusiasmo y compromiso laboral hacen posible que el municipio se mantenga en condición de brindar el servicio a los ciudadanos.

Muchas gracias por el apoyo recibido hacia mi persona y me comprometo a seguir trabajando para que este próximo y 3er de la administración logremos cosas buenas para todos los ciudadanos.

¡MUCHAS GRACIAS!